

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales  
emitido por un Auditor Independiente

MÉMORA SERVICIOS FUNERARIOS, S.L.  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2022



## **INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los socios de MÉMORA SERVICIOS FUNERARIOS, S.L.:

---

### **Opinión**

Hemos auditado las cuentas anuales de MÉMORA SERVICIOS FUNERARIOS, S.L. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

### **Aspectos más relevantes de la auditoría**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

### *Evaluación de la recuperación del valor de las inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo*

---

**Descripción** Tal y como se detalla en la Nota 7 de la memoria adjunta, la Sociedad presenta unas inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo por importe de 225.615 miles de euros.

La evaluación del valor recuperable de las mencionadas inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo requiere de la aplicación de juicios y estimaciones significativas por parte de la Dirección, tanto en la elección del método de valoración, como en la determinación del descuento de flujos futuros y en la consideración de las hipótesis operativas clave utilizadas para cada método en cuestión.

Dada la significatividad de los importes relacionados y la existencia de estimaciones significativas sobre las hipótesis clave utilizadas en los cálculos realizados por parte de la Dirección, hemos considerado esta área como uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría.

#### **Nuestra respuesta**

---

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- ▶ Entendimiento de los procesos establecidos por la Dirección de la Sociedad en la determinación del valor recuperable de las inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.
- ▶ Análisis de la existencia de indicios de deterioro y, en los casos necesarios, revisión del método de valoración utilizado por la Dirección de la Sociedad, en colaboración con nuestros especialistas en valoraciones, cubriendo, en particular, la coherencia matemática del modelo, la razonabilidad de los flujos de caja proyectados y de las tasas de descuento aplicadas.
- ▶ Revisión de los desgloses incluidos en la memoria del ejercicio de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

### *Evaluación de la recuperación del valor de los activos intangibles y materiales*

---

**Descripción** Tal y como se detalla en las Notas 5 y 6 de la memoria adjunta, la Sociedad presenta activos intangibles e inmovilizado material por importe de 62.691 miles de euros y 25.028 miles de euros, respectivamente. Dichos activos corresponden, principalmente, a inversiones realizadas para ofrecer servicios funerarios en régimen de concesión administrativa o bien en régimen de propiedad.

La recuperabilidad del importe en libros de los activos indicados se ha determinado en base al valor actual de los futuros flujos de efectivo generados por las UGEs. Estos flujos de efectivo se calculan en base a los planes de negocio aprobados por la Dirección. Las hipótesis clave de los mismos se detallan en la Nota 4.1 de la memoria adjunta. Por otro lado, la Dirección ha realizado un análisis de sensibilidad sobre las hipótesis clave.

Hemos considerado esta área como uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría por la significatividad de los importes relacionados, y por la existencia de estimaciones significativas sobre las hipótesis clave utilizadas en los cálculos realizados por la Dirección para la evaluación de la recuperabilidad del valor de los activos.

---

**Nuestra  
respuesta**

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- ▶ Entendimiento de los procesos establecidos por parte de la Dirección de la Sociedad en la determinación del valor recuperable de los activos.
- ▶ Revisión del modelo utilizado por la Dirección de la Sociedad, en colaboración con nuestros especialistas en valoraciones, cubriendo, en particular, la coherencia matemática del modelo, la razonabilidad de los flujos de caja proyectados, de las tasas de descuento y de las tasas de crecimiento a largo plazo, así como de los resultados de los análisis de sensibilidades realizados por la Dirección de la Sociedad.
- ▶ Revisión de las estimaciones realizadas por parte de la Dirección, así como de la información financiera proyectada en el plan estratégico a través del análisis de la información financiera histórica y presupuestaria, las condiciones actuales de mercado y las expectativas sobre su potencial evolución.
- ▶ Revisión de la información desglosada en la memoria del ejercicio de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

---

*Recuperabilidad de activos por impuesto diferido*

---

**Descripción** Tal y como se detalla en la Nota 15 de la memoria adjunta, la Sociedad presenta activos por impuesto diferido por importe de 8.938 miles de euros.

Al cierre del ejercicio, la Dirección de la Sociedad prepara modelos financieros para evaluar la recuperabilidad de los activos por impuesto diferidos activados, considerando las novedades legislativas y los últimos planes de negocio aprobados.

Hemos considerado esta área como uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría debido a que la preparación de estos modelos requiere de un elevado nivel de juicio, básicamente en lo que respecta a las proyecciones de evolución de los negocios que afectan a la estimación realizada sobre la recuperación de los activos por impuestos diferidos.

---

**Nuestra  
respuesta**

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- ▶ Evaluación de los criterios seguidos por la Dirección de la Sociedad, en colaboración con nuestros especialistas, analizando las hipótesis clave empleadas en el análisis de la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido, así como la adecuación del tratamiento fiscal de sus operaciones a la normativa fiscal aplicable.

- ▶ Revisión de las proyecciones futuras, incluyendo el análisis de la coherencia de los resultados reales obtenidos por las distintas sociedades del grupo fiscal en comparación con los proyectados en el modelo del ejercicio anterior, la obtención de evidencia de la aprobación de los resultados presupuestados incluidos en las proyecciones del ejercicio actual, así como la razonabilidad de las proyecciones de los ejercicios futuros y la congruencia de las mismas con las utilizadas en otras áreas estimativas como las utilizadas en la evaluación del deterioro de activos intangibles y materiales.
- ▶ Revisión de la información desglosada en la memoria del ejercicio de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

---

### Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022 cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a. Comprobar únicamente que el estado de información no financiera se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- b. Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

### Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2.1 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

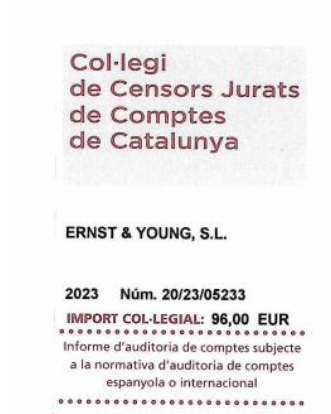
Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el N° S0530)



Josep Martí Tarancón  
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el N° 20844)

28 de abril de 2023

**Mémora Servicios Funerarios, S.L.**

Cuentas Anuales del  
ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2022  
e Informe de Gestión



**MEMORA SERVICIOS FUNERARIOS, S.L.**

**BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

(Importes en Miles de Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	31/12/2022	31/12/2021
<b>Inmovilizado intangible</b>	Nota 5	<b>62.691</b>	<b>74.162</b>
Concesiones administrativas		23.236	22.740
Patentes, licencias, marcas y similares		-	-
Fondo de comercio		34.546	46.128
Aplicaciones informáticas		4.401	4.647
Derechos de traspaso		508	647
<b>Inmovilizado material</b>	Nota 6	<b>25.028</b>	<b>47.357</b>
Terrenos y construcciones		17.074	38.449
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		7.274	8.837
Inmovilizado en curso y anticipos		680	71
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>	Nota 7.1	<b>225.615</b>	<b>192.024</b>
Instrumentos de patrimonio		212.985	182.344
Créditos a empresas		12.630	9.680
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>	Nota 7.2	<b>2.303</b>	<b>1.054</b>
Instrumentos de patrimonio		20	20
Créditos a terceros		295	295
Otros activos financieros		1.988	739
<b>Activos por impuesto diferido</b>	Nota 15.5	<b>8.938</b>	<b>8.336</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>324.575</b>	<b>322.933</b>
<b>Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>	Nota 6	<b>650</b>	<b>650</b>
<b>Existencias</b>	Nota 9	<b>992</b>	<b>990</b>
Comerciales		992	990
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>		<b>15.068</b>	<b>13.824</b>
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		7.854	7.615
Clientes, empresas del grupo y asociadas	Nota 17.2	3.120	4.721
Deudores varios		145	8
Personal		252	252
Activos por impuesto corriente	Nota 15.1	3.612	1.224
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 15.1	85	4
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>	Nota 7.3	<b>51.542</b>	<b>11.290</b>
Créditos a empresas		7.515	479
Otros activos financieros		44.027	10.811
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>612</b>	<b>778</b>
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>		<b>15.484</b>	<b>27.180</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>84.348</b>	<b>54.712</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>408.923</b>	<b>377.645</b>

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2022

**MEMORA SERVICIOS FUNERARIOS, S.L.**

**BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

(Importes en Miles de Euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	31/12/2022	31/12/2021
<b>FONDOS PROPIOS-</b>	Nota 11	<b>35.988</b>	<b>23.699</b>
<b>Capital</b>		<b>36</b>	<b>36</b>
Capital escriturado		36	36
<b>Prima de asunción</b>		<b>268.638</b>	<b>268.638</b>
<b>Reservas</b>		<b>(11.227)</b>	<b>(11.227)</b>
Reserva de fusión		(65.502)	(65.502)
Otras reservas		54.275	54.275
<b>Resultados de ejercicios anteriores</b>		<b>(249.069)</b>	<b>(231.603)</b>
Resultados negativos de ejercicios anteriores		(249.069)	(231.603)
<b>Otras aportaciones de socios</b>		<b>15.321</b>	<b>15.321</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>12.289</b>	<b>(17.466)</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>35.988</b>	<b>23.699</b>
<b>Provisiones a largo plazo</b>	Nota 12	<b>142</b>	<b>142</b>
Otras provisiones		142	142
<b>Deudas a largo plazo</b>	Nota 13.1	<b>122.006</b>	<b>180.752</b>
Deudas con entidades de crédito		119.954	178.866
Acreedores por arrendamiento financiero	Nota 10	728	472
Otros pasivos financieros	Nota 7.1	1.324	1.414
<b>Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>		<b>140.180</b>	<b>73.893</b>
Crédito participativo	Nota 14.1	25.634	25.634
Otras deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	Nota 14.2/3	114.546	48.259
<b>Pasivos por impuesto diferido</b>	Nota 15.5	<b>1.321</b>	<b>2.015</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>263.649</b>	<b>256.802</b>
<b>Provisiones a corto plazo</b>	Nota 12	<b>1.189</b>	<b>2.303</b>
<b>Deudas a corto plazo</b>	Nota 13.2	<b>15.029</b>	<b>10.443</b>
Deudas con entidades de crédito		13.094	8.817
Acreedores por arrendamiento financiero	Nota 10	465	461
Otros pasivos financieros		1.470	1.165
<b>Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>	Nota 17.2	<b>77.729</b>	<b>69.546</b>
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>		<b>15.339</b>	<b>14.852</b>
Proveedores		5.518	6.869
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	Nota 17.2	677	458
Acreedores varios		3.420	3.186
Personal		3.793	2.513
Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 15.1	1.796	1.662
Anticipos de clientes		135	164
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>109.286</b>	<b>97.144</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>408.923</b>	<b>377.645</b>

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2022

**MEMORA SERVICIOS FUNERARIOS, S.L.**

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2022**

(Importes en Miles de Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>	Nota 16.1	<b>86.748</b>	<b>79.980</b>
Prestación de servicios		86.748	79.980
<b>Aprovisionamientos</b>	Nota 16.3	<b>(30.782)</b>	<b>(27.529)</b>
Consumo de mercaderías		(10.301)	(9.419)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(217)	(314)
Trabajos realizados por otras empresas		(20.264)	(17.796)
<b>Otros ingresos de explotación</b>	Nota 16.2	<b>5.647</b>	<b>4.786</b>
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		5.647	4.786
<b>Gastos de personal</b>		<b>(31.146)</b>	<b>(26.852)</b>
Sueldos, salarios y asimilados		(24.179)	(20.836)
Cargas sociales	Nota 16.4	(6.967)	(6.016)
<b>Otros gastos de explotación</b>		<b>(26.004)</b>	<b>(22.593)</b>
Servicios exteriores		(25.354)	(21.902)
Tributos		(388)	(438)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	Nota 7.4	(262)	(253)
<b>Amortización del inmovilizado</b>	Notas 5 y 6	<b>(17.874)</b>	<b>(19.222)</b>
<b>Excesos de provisiones</b>		<b>936</b>	<b>-</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>	Nota 16.5	<b>30.485</b>	<b>(154)</b>
<b>Otros resultados</b>	Nota 12	<b>(434)</b>	<b>(1.759)</b>
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>17.576</b>	<b>(13.343)</b>
<b>Ingresos financieros</b>			
De participaciones en instrumentos de patrimonio	Nota 16.6	<b>6.006</b>	<b>4.251</b>
- En empresas del grupo y asociadas		5.373	3.880
De valores negociables y otros instrumentos financieros		633	371
- En empresas del grupo y asociadas		633	371
<b>Gastos financieros</b>	Nota 16.6	<b>(13.813)</b>	<b>(12.081)</b>
Por deudas con empresas del grupo y asociadas		(6.289)	(4.411)
Por deudas con terceros		(7.524)	(7.670)
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>		<b>(31)</b>	<b>-</b>
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>(7.838)</b>	<b>(7.830)</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>9.738</b>	<b>(21.173)</b>
Impuestos sobre beneficios	Nota 15.3	2.551	3.707
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>12.289</b>	<b>(17.466)</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>12.289</b>	<b>(17.466)</b>

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2022

**MEMORA SERVICIOS FUNERARIOS, S.L.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2022**

**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**

(Importes en Miles de Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
<b>RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)</b>		<b>12.289</b>	<b>(17.466)</b>
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
- Por cobertura de flujos de efectivo			
- Efecto impositivo		-	-
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
- Por cobertura de flujos de efectivo		-	-
- Efecto impositivo		-	-
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)</b>		<b>12.289</b>	<b>(17.466)</b>

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio 2022

MEMORA SERVICIOS FUNERARIOS, S.L.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2022**

**B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

(Importes en Miles de Euros)

	Capital	Prima de asunción	Reserva de fusión	Otras reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Ajustes por cambios de valor	TOTAL
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2020	36	268.638	(65.502)	55.511	(220.178)	15.321	(11.425)	(130)	42.271
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	(17.466)	-	(17.466)
Operaciones con socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reparto de dividendos	-	-	-	(1.236)	-	-	-	-	(1.236)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	(11.425)	-	11.425	130	130
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2021	36	268.638	(65.502)	54.275	(231.603)	15.321	(17.466)	-	23.699
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	12.289	-	12.289
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	(17.466)	-	17.466	-	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2022	36	268.638	(65.502)	54.275	(249.069)	15.321	12.289	-	35.988

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2022

**MEMORA SERVICIOS FUNERARIOS, S.L.**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2022**

(Importes en miles de Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)</b>		<b>(2.166)</b>	<b>4.277</b>
<b>Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>		<b>9.738</b>	<b>(21.173)</b>
<b>Ajustes al resultado:</b>		<b>(5.656)</b>	<b>28.640</b>
- Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 6	17.874	19.222
- Correcciones valorativas por deterioro	Nota 7.4	262	253
- Variación de provisiones		(1.114)	1.181
- Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado		(30.485)	154
- Ingresos financieros	Nota 16.5	(6.006)	(4.251)
- Gastos financieros	Nota 16.5	13.813	12.081
<b>Cambios en el capital corriente</b>		<b>2.009</b>	<b>702</b>
- Existencias		(2)	60
- Deudores y otras cuentas a cobrar		883	(3.292)
- Otros activos corrientes		166	220
- Acreedores y otras cuentas a pagar		487	2.303
- Otros pasivos corrientes		309	1.411
- Otros activos y pasivos no corrientes		166	
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>(8.257)</b>	<b>(3.892)</b>
- Pagos de intereses		(13.130)	(11.716)
- Cobros de dividendos	Nota 7.1	5.373	3.880
- Cobros de intereses		633	774
- Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	Nota 15.3	(1.133)	3.170
- Otros cobros (pagos)			
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)</b>		<b>14.520</b>	<b>(6.961)</b>
<b>Pagos por inversiones</b>		<b>(36.955)</b>	<b>(7.240)</b>
- Empresas del grupo y asociadas	Nota 7.1	(30.641)	(700)
- Inmovilizado intangible	Nota 5	(3.264)	(4.499)
- Inmovilizado material	Nota 6	(1.801)	(2.013)
- Otros activos financieros		(1.249)	(28)
<b>Cobros por desinversiones</b>		<b>51.475</b>	<b>279</b>
- Inmovilizado material		51.475	279
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)</b>		<b>(24.050)</b>	<b>18.880</b>
<b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>		<b>(24.050)</b>	<b>20.116</b>
- Emisión de deudas con entidades de crédito	Nota 13.1	-	14.125
- Emisión de deudas con empresas del grupo y asociadas		41.618	5.991
- Devolución de deudas con empresas del grupo		(10.350)	-
- Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito	Nota 17.2	(55.318)	-
<b>Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>		<b>-</b>	<b>(1.236)</b>
- Dividendos	Nota 11	-	(1.236)
<b>AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)</b>		<b>(11.696)</b>	<b>16.196</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		27.180	10.984
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		15.484	27.180

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio 2022

# **Mémora Servicios Funerarios, S.L.**

Memoria  
correspondiente al ejercicio anual terminado  
el 31 de Diciembre de 2022

## **1. Actividad de la Empresa**

La sociedad Mémora Servicios Funerarios, S.L. es una sociedad constituida en España, con fecha 1 de marzo de 2007, de conformidad con la Ley de Sociedades de Capital.

El objeto social de la Sociedad, de acuerdo con sus estatutos, es el siguiente:

- La prestación, en general, de servicios funerarios de toda índole, y, en particular, la gestión y administración de cementerios y tanatorios, la conducción, traslado o transporte de cadáveres, la venta de féretros y demás artículos relacionados con los servicios que se prestan, tales como coronas, flores, lápidas, esquelas y otros elementos.
- Compra, venta, alquiler, parcelación y urbanización de inmuebles pudiendo proceder a la edificación de los mismos y a su enajenación. Asimismo, también constituye su objeto social la compra, suscripción, tenencia, permuta y venta de valores mobiliarios nacionales y extranjeros por cuenta propia y sin actividad de intermediación. La Sociedad podrá desarrollar las actividades anteriores total o parcialmente, así como de forma directa o indirecta.

La Sociedad podrá desarrollar las actividades integrantes del objeto social, especificadas en los párrafos anteriores total o parcialmente, de modo directo o mediante la titularidad de acciones y/o participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo.

El domicilio social de la Sociedad se encuentra en Paseo de la Zona Franca nº 111 -Torre Auditori- planta 8ª, 08038 de Barcelona.

Con fecha 29 de junio de 2012, los Socios Únicos de Gran Aberland, S.L.U. (anterior denominación social de la Sociedad), Mémora Servicios Funerarios S.L.U., Servicios Funerarios de Majadahonda, S.L.U. y Funeraria Fontal, S.A., convinieron las siguientes fusiones, con efectos contables a partir del 1 de enero de 2012:

- Fusión por absorción de las sociedades "Servicios Funerarios de Majadahonda, S.L.U." y "Funeraria Fontal, S.A.", por su socio único Mémora Servicios Funerarios, S.L., quién adquirió por sucesión universal los activos y pasivos de la sociedad absorbida, así como sus derechos y obligaciones.
- Acto seguido, se produjo la absorción de Mémora Servicios Funerarios, S.L.U., por su Socio Único Gran Aberland, S.L.U., quién adquirió por sucesión universal los activos y patrimonio de la absorbida, así como sus derechos y obligaciones. Gran Aberland, S.L.U. adoptó como denominación social la de Mémora Servicios Funerarios, S.L. (sociedad absorbida en el proceso).

La información relativa a estas fusiones se encuentra detallada en las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2012.

Con fecha 30 de junio de 2014, y en Acta de Formalización de Decisiones del Socio Único de la Sociedad, se aprobó la fusión de Mémora Servicios Funerarios, S.L.U. -sociedad absorbente- y de sus sociedades participadas hasta la fecha "Funeraria La Fe de Guadalajara, S.L.U." y "Pompas Fúnebres de Zaragoza, S.L.U.", con efectos contables a partir del 1 de enero de 2014. En consecuencia, la Sociedad adquirió por sucesión universal los activos y pasivos de las referidas sociedades absorbidas, así como sus derechos y obligaciones. La información relativa a esta fusión se encuentra detallada en las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2014.

Con fecha 29 de septiembre de 2017, tras el cumplimiento de determinadas condiciones suspensivas, fue ratificado, aprobado y elevado a público el contrato privado de compraventa "*Share Sale and Purchase Agreement*" suscrito con fecha 14 de julio de 2017 entre las sociedades Memora 2, S.a.r.l y Taurus Midco Limited (entidad filial domiciliada en el Reino Unido de *Ontario Teachers Pension Plan*) sobre la totalidad de las participaciones sociales de la Sociedad. En virtud de la citada escritura:

- Memora 2, S.a.r.l. efectuó la transmisión a la sociedad Taurus Bidco, S.L. (sociedad constituida en España por Taurus Midco Limited) del 100% de las participaciones sociales sin derecho a voto de la Sociedad y del 30% de las participaciones sociales con derechos políticos. El resto de las participaciones con derechos políticos fueron transmitidas a tres entidades canadienses (véase Nota 11).
- Memora 2, S.a.r.l. efectuó asimismo la transmisión a favor de Taurus Midco de determinados derechos de cobro y del préstamo participativo suscrito (véase Notas 7.1 y 14.1).

En el contexto de la citada operación de compraventa, las sociedades Taurus Midco Limited y Taurus Bidco, S.L. suscribieron un contrato de financiación senior con varias entidades financieras por un importe conjunto de 300 millones de euros, del que la Sociedad era prestataria de un tramo de deuda senior inicial de 103 millones de euros con vencimiento en el ejercicio 2024 (véase Nota 13.1)

#### *Adquisición de Grupo Memora por Grupo Catalana Occidente*

Con fecha 9 de febrero de 2023, previo a la formulación de las presentes cuentas anuales y tras el cumplimiento de determinadas condiciones suspensivas, Grupo Catalana Occidente, S.A., sociedad holding del grupo asegurador Catalana Occidente, ejecutó la adquisición a la sociedad Taurus Midco Limited y a otros vendedores minoritarios de la totalidad de las participaciones sociales representativas del capital social de Taurus Bidco, S.L. e, indirectamente, de la Sociedad y las filiales de Grupo Memora, de conformidad con el contrato privado de compraventa suscrito entre las partes en fecha 29 de julio de 2022 (véase Nota 20).

En el marco de la citada operación y al objeto de ejecutar los compromisos asumidos en virtud de ésta, Grupo Catalana Occidente procedió en fecha 9 de febrero de 2023 a amortizar por cuenta de Grupo Memora el importe pendiente de la deuda sindicada suscrita por el Grupo en virtud del contrato de financiación senior otorgado en 2017. Consecuentemente, la Sociedad suscribió un contrato de préstamo con la entidad Nortehispana de Seguros y Reaseguros, S.A.U. (filial de Grupo Catalana Occidente) por importe de 135 millones de euros (véase Notas 13.1 y 20).

Asimismo, y de acuerdo a lo clausulado en el contrato de compra, la Sociedad procedió en la misma fecha a liquidar ante el Banco Agente el tramo de deuda sindicada suscrito por Taurus Midco Limited, entendiéndose dicha liquidación como la cancelación de la posición neta acreedora mantenida al cierre del ejercicio de la Sociedad con la citada entidad y derivada del préstamo participativo otorgado por ésta en ejercicios anteriores y ciertos derechos de cobro originados en febrero de 2022 (véase Notas 7.3 y 14.1).

Adicionalmente, en la referida fecha se elevaron a público los acuerdos adoptados en la Junta General de Socios de la Sociedad por los que, entre otros, se aprobó la supresión de las clases de participaciones sociales (véase Nota 11.1) y se modificaron los miembros del Órgano de Administración (véase Nota 18.3).

En virtud de la estructura de capital habida en la Sociedad hasta la referida adquisición por Grupo Catalana Occidente en febrero de 2023, así como de acuerdo a la opinión de sus asesores, los Administradores de la Sociedad determinan que la Sociedad, conforme a la legislación vigente, al 31 de diciembre de 2022 es la Sociedad Dominante de Grupo Memora dado que no hay ninguna otra entidad española ni de la Unión Europea en la estructura de la cadena de propiedad determinada en la operación de adquisición que pueda considerarse entidad dominante.

La Sociedad es cabecera de un grupo de entidades dependientes -Grupo Mémora-, y de acuerdo con la legislación vigente, está obligada a formular separadamente cuentas anuales consolidadas. La Sociedad formula cuentas anuales consolidadas y las presentes cuentas anuales individuales no recogen el efecto que resultaría de aplicar los criterios de consolidación. Las cuentas anuales consolidadas de Mémora Servicios Funerarios, S.L. y Sociedades Dependientes (Grupo Mémora) del ejercicio 2022 han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad en el Consejo de Administración celebrado el día 31 de marzo de 2023. Por su parte, las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2021 fueron aprobadas en Acta



de la Junta General Universal de Socios de la Sociedad celebrada el 20 de julio de 2022, y se encuentran correspondientemente depositadas en el Registro Mercantil de Barcelona.

Las principales magnitudes de dichas cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022, elaboradas aplicando Normas Internacionales de Información Financiera, son las siguientes:

	Miles de Euros
Activo Total	707.148
Patrimonio Neto - Sociedad Dominante	227.545
Patrimonio Neto - Intereses Minoritarios	26.974
Beneficio de Explotación consolidado	44.653
Resultado Consolidado del Ejercicio	16.384

## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

### **2.1 Marco Normativo de información financiera aplicable a la Sociedad**

Estas cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual desde su publicación ha sido objeto de varias modificaciones, la última de ellas mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

### **2.2 Imagen fiel**

Las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2022 han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación (véase nota 2.1 anterior) y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación de la Junta General Universal de Socios, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2021 fueron aprobadas en Acta de la Junta General Universal de Socios de la Sociedad en la reunión celebrada del 20 de julio de 2022.

### **2.3 Principios contables no obligatorios aplicados**

Los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio y teniendo un efecto significativo, haya dejado de aplicarse.

### **2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 4.1 y 4.2).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 4.1, 4.2 y 4.3).
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (véase Nota 4.3).
- La evaluación de la recuperabilidad de determinados activos por impuesto diferido (véase Nota 4.6).
- El cálculo de provisiones (véase Nota 4.8).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2022, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

## **2.5 Comparación de la información**

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2022, se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2021.

## **2.6 Agrupación de partidas**

Determinadas partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

## **2.7 Fondo de maniobra**

Si bien al cierre del ejercicio 2022 la Sociedad presenta un fondo de maniobra negativo por importe de 24,9 millones de euros, éste viene originado por los saldos mantenidos con las sociedades del Grupo (véase Nota 17.2). Los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos de liquidez dada la gestión centralizada de tesorería y la financiación suscrita (Nota 13.1).

## **3. Distribución del resultado**

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2022 formulada por los Administradores de la Sociedad y que se someterá a aprobación de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios es la siguiente:

	Miles de Euros
Base de Reparto Beneficios del ejercicio	12.289
Distribución A Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores	12.289
Total	12.289

## **4. Normas de registro y valoración.**

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales de los ejercicios 2022 y 2021, de acuerdo con el marco de información financiera aplicable a la Sociedad descrito en la Nota 2.1, han sido las siguientes:

### **4.1 Inmovilizado intangible**

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

a) *Concesiones administrativas*

De acuerdo a la normativa vigente, la Sociedad registra en el epígrafe “Concesiones administrativas” el importe correspondiente a las contraprestaciones entregadas en los acuerdos de concesiones suscritos, así como el coste total incurrido en concepto de construcción o adquisición de las obras, instalaciones y otros activos materiales necesarios para la prestación de los servicios vinculados al acuerdo de concesión.

La Sociedad evalúa la financiación ajena o genérica asignable a los acuerdos de concesión con el fin de determinar la parte de su coste, en su caso, como mayor valor del activo. El activo intangible es objeto de amortización en el plazo concesional, bajo un criterio de depreciación lineal, salvo que su patrón de uso pueda estimarse con fiabilidad por referencia a la demanda o utilización del servicio público medida en unidades físicas, en cuyo caso, este método se toma como criterio de amortización, siempre que sea el patrón más representativo de la utilidad económica del citado activo. Asimismo, la amortización de los activos materiales asociados a la concesión administrativa se realiza de forma lineal, tomando como vida útil la menor entre el periodo correspondido entre la adquisición del elemento de inmovilizado y el periodo restante de la explotación del tanatorio y la amortización lineal según las vidas útiles estimadas detalladas en la Nota 4.2 siguiente.

b) *Aplicaciones informáticas*

Corresponde a los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas informáticos, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de tres años.

c) *Fondo de comercio*

El fondo de comercio figura en el activo cuando su valor se pone de manifiesto en virtud de una adquisición onerosa, en el contexto de una combinación de negocios.

El fondo de comercio se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo sobre las que se espera que recaigan los beneficios de las sinergias de la combinación de negocios. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su precio de adquisición menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas. De acuerdo con la normativa aplicable la vida útil del fondo de comercio se ha establecido en 10 años y su amortización es lineal a partir del 1 de enero de 2016.

Además, al menos anualmente, se analiza si existen indicios de deterioro de valor de dichas unidades generadoras de efectivo, y, en caso de que los haya, se someten a un “test de deterioro” conforme a la metodología indicada más adelante, procediéndose, en su caso, a registrar la correspondiente corrección valorativa. Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

d) *Patentes, licencias, marcas y similares*

Las patentes y marcas tienen una vida útil definida y se registran por su coste menos la amortización acumulada y las correcciones por deterioro del valor reconocidas.

La amortización se calcula por el método lineal durante su vida útil estimada en 10 años.

e) *Derechos de traspaso*

Los derechos de traspaso corresponden a los importes desembolsados en concepto de traspasos de ciertos negocios funerarios. La vida útil de estos elementos es definida y se amortizan linealmente en función del periodo de vigencia del contrato de arrendamiento al que se encuentran asociados.

### *Deterioro de valor de activos intangibles y materiales*

Al cierre de cada ejercicio la Sociedad analiza si existen indicios de deterioros de valor de sus activos o unidades generadoras de efectivo a las que haya asignado un fondo de comercio u otros activos intangibles, y, en caso de que los hubiera, comprueba, mediante el denominado "test de deterioro", la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

Los valores recuperables se calculan para cada unidad generadora de efectivo, si bien en el caso de inmovilizaciones materiales, siempre que sea posible, los cálculos de deterioro se efectúan elemento a elemento, de forma individualizada.

La Dirección prepara anualmente para cada unidad generadora de efectivo su plan de negocio por mercados y actividades. Las proyecciones son preparadas sobre la base de la experiencia pasada y en función de las mejores estimaciones disponibles, siendo éstas consistentes con la información procedente del exterior.

Las principales hipótesis empleadas en los test de deterioro son las siguientes:

- Tasa de actualización de flujos de efectivo, en torno al 7%.
- Crecimiento de ingreso.
- Crecimiento del margen bruto.
- Tasa de crecimiento del 2% de los flujos a partir del quinto año, en caso de UGEs sin vida útil definida.

Las proyecciones son preparadas sobre la base de la experiencia pasada y en función de las mejores estimaciones disponibles, siendo éstas consistentes con la información procedente del exterior.

En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se hubiese asignado todo o parte de un fondo de comercio, se reduce, en primer lugar, el valor contable del fondo de comercio correspondiente a dicha unidad. Si el deterioro supera el importe de éste, en segundo lugar se reduce, en proporción a su valor contable, el del resto de activos de la unidad generadora de efectivo, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente (circunstancia no permitida en el caso específico del fondo de comercio), el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

## **4.2 Inmovilizado material**

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.1.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil estimada
Construcciones	50
Instalaciones técnicas	10
Maquinaria	10
Elementos de transporte	6
Mobiliario y equipos de oficina	10
Equipos de proceso de información	4
Otro inmovilizado	10

### 4.3 Instrumentos financieros

#### 4.3.1 Activos financieros

##### *Clasificación y valoración*

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias
- Activos financieros a coste amortizado
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto
- Activos financieros a coste

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los activos financieros de la Sociedad estaban compuestos por activos financieros a coste amortizado y activos financieros a coste.

##### *Activos financieros a coste amortizado*

La Sociedad clasifica un activo financiero en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si se cumplen las siguientes condiciones:

- La Sociedad mantiene la inversión bajo un modelo de gestión cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato. La gestión de una cartera de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que hayan de mantenerse necesariamente todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la Sociedad considera la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.
- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Esto es, los flujos de efectivo son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales ("clientes comerciales") y los créditos por operaciones no comerciales ("otros deudores").

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y

los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

En general, cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero a coste amortizado se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Sociedad analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

#### *Activos financieros a coste*

La Sociedad incluye en esta categoría las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que es equivalente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

En el caso de inversiones en empresas del grupo, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

La valoración posterior es también a coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones, se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración (incluyendo el Fondo de Comercio, si lo hubiera).

La Sociedad ha calculado el valor actual de los flujos de efectivo futuros que está previsto obtener de su inversión en las distintas sociedades del grupo (Ver Nota 7.1) en base a proyecciones futuras del negocio preparadas sobre la base de la experiencia pasada y en función de las mejores estimaciones disponibles posibles, siendo éstas consistentes con la información externa.

Para la realización del valor actual de los flujos de efectivo futuros, la Dirección de la Sociedad prepara anualmente para cada unidad generadora de efectivo su plan de negocio por mercados y actividades, abarcando generalmente un espacio temporal de 5 años más un valor residual ajustado a la duración real de los contratos de concesión.

Los principales componentes de dicho plan son:

- Proyecciones de pérdidas y ganancias.
- Proyecciones de inversiones.

Adicionalmente, otras variables significativas que influyen en el cálculo del valor recuperable son:

- Tipo de descuento a aplicar, entendiendo éste como la media ponderada del coste de capital, siendo las principales variables que influyen en su cálculo, el coste de los pasivos y los riesgos específicos de los activos.
- Tasa de crecimiento de los flujos de caja empleada para extrapolar las proyecciones de flujos de efectivo más allá del período cubierto por los presupuestos o previsiones.

Asimismo, para determinar el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, sobre el valor del flujo operativo de la sociedad participada calculado de acuerdo al criterio descrito anteriormente se han realizado las correcciones necesarias para estimar el valor patrimonial de la misma.

La Sociedad da de baja de balance un activo financiero cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo. En este sentido, se da de baja un activo financiero cuando ha vencido y la Sociedad ha recibido el importe correspondiente.
- Se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero. En este caso, se da de baja el activo financiero cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad

Tras el análisis de los riesgos y beneficios, la Sociedad registra la baja de los activos financieros conforme a las siguientes situaciones:

- a) Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se han transferido de manera sustancial. El activo transferido se da de baja de balance y la Sociedad reconoce el resultado de la operación: la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles (considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido) y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto.
- b) Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se han retenido, por parte de la Sociedad, de manera sustancial. El activo financiero no se da de baja y se reconoce un pasivo financiero por el mismo importe a la contraprestación recibida.
- c) Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo no se han transferido ni retenido de manera sustancial. En este caso caben, su vez, dos posibles situaciones:
  - El control se cede (el cesionario tiene la capacidad práctica de volver a transmitir el activo a un tercero): el activo se da de baja de balance.
  - El control no se cede (el cesionario no tiene la capacidad práctica de volver a transmitir el activo a un tercero): la Sociedad continúa reconociendo el activo por el importe al que esté expuesta a las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, y ha de reconocer un pasivo asociado.

#### *Deterioro del valor de los activos financieros*

##### *Instrumentos de deuda a coste amortizado*

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad analiza si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En caso de que exista dicha evidencia, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros, la Sociedad utiliza modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

#### *Activos financieros a coste*

En este caso, el importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

#### *Intereses de activos financieros*

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se registran como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

#### *4.3.2 Pasivos financieros*

##### *Clasificación y valoración*

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación:

- Pasivos financieros a coste amortizado
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

##### *Pasivos financieros a coste amortizado*

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales (“proveedores”) y los débitos por operaciones no comerciales (“otros acreedores”).

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.



En esta categoría la Sociedad incluye los pasivos financieros que cumplan alguna de las siguientes condiciones:

- Son pasivos que se mantienen para negociar. Se considera que un pasivo financiero se posee para negociar cuando cumpla una de las siguientes condiciones:
  - a. Se emite o asume principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la empresa pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor).
  - b. Es una obligación que un vendedor en corto tiene de entregar activos financieros que le han sido prestados ("venta en corto").
  - c. Forma parte en el momento de su reconocimiento inicial de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.
  - d. Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.
- Desde el momento del reconocimiento inicial, ha sido designado irrevocablemente para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias ("opción de valor razonable"), debido a que:
  - a. Se elimina o reduce de manera significativa una incoherencia o «asimetría contable» con otros instrumentos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias; o
  - b. Un grupo de pasivos financieros o de activos y pasivos financieros que se gestiona y su rendimiento se evalúa sobre la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada y se facilite información del grupo también sobre la base del valor razonable al personal clave de la dirección.
- Opcionalmente y de forma irrevocable, se podrán incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos con derivado implícito separable.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Después del reconocimiento inicial la empresa valora los pasivos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### *Baja de balance de pasivos financieros*

La Sociedad da de baja de balance un pasivo financiero previamente reconocido cuando se da alguna de las siguientes circunstancias:

- La obligación se haya extinguido porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios), o porque al deudor se le exime legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.
- Se adquieran pasivos financieros propios, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.
- Se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que tengan condiciones sustancialmente diferentes, reconociéndose el nuevo pasivo financiero que surja; de la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero, como se indica para las reestructuraciones de deuda.

La contabilización de la baja de un pasivo financiero se realiza de la siguiente forma: la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero (o de la parte de él que se haya dado de baja) y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se ha de recoger asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

#### 4.3.3 Coberturas contables

##### Cobertura de flujos de efectivo

En una cobertura de los flujos de efectivo se cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a la totalidad o a un componente de un activo o pasivo reconocido (tal como la contratación de una permuta financiera para cubrir el riesgo de una financiación a tipo de interés variable), o a una transacción prevista altamente probable (por ejemplo, la cobertura del riesgo de tipo de cambio relacionado con compras y ventas previstas de inmovilizados materiales, bienes y servicios en moneda extranjera), y que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de flujos de efectivo o como una cobertura de valor razonable.

Las normas contables aplicables son las siguientes:

- El elemento cubierto no cambia su método de contabilización.
- La pérdida o ganancia del instrumento de cobertura, en la parte que constituya una cobertura eficaz, se reconocerá directamente en el patrimonio neto. Así, el componente de patrimonio neto que surge como consecuencia de la cobertura se ajustará para que sea igual, en términos absolutos, al menor de los dos valores siguientes:
  - La pérdida o ganancia acumulada del instrumento de cobertura desde el inicio de la cobertura.
  - El cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta (es decir, el valor actual del cambio acumulado en los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos) desde el inicio de la cobertura.

Cualquier pérdida o ganancia restante del instrumento de cobertura o cualquier pérdida o ganancia requerida para compensar el cambio en el ajuste por cobertura de flujos de efectivo calculada de acuerdo con el párrafo anterior, representa una ineficacia de la cobertura que obliga a reconocer en el resultado del ejercicio esas cantidades

El "reciclaje" del importe diferido en patrimonio neto a resultados depende del tipo de operación cubierta:

- Si una transacción prevista altamente probable cubierta da lugar posteriormente al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, o una transacción prevista cubierta relativa a un activo no financiero o un pasivo no financiero pasa a ser un compromiso en firme al cual se aplica la contabilidad de coberturas del valor razonable, la empresa eliminará ese importe del ajuste por cobertura de flujos de efectivo y lo incluirá directamente en el coste inicial u otro importe en libros del activo o del pasivo. Se aplicará este mismo criterio en las Coberturas del riesgo de tipo de cambio de la adquisición de una inversión en una empresa del grupo, multigrupo o asociada.
- En el resto de los casos, el ajuste reconocido en patrimonio neto se transferirá a la cuenta de pérdidas y ganancias en la medida en que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afecten al resultado del ejercicio (por ejemplo, en los ejercicios en que se reconozca el gasto por intereses o en que tenga lugar una venta prevista).
- No obstante, si el ajuste reconocido en patrimonio neto es una pérdida y la empresa espera que todo o parte de esta no se recupere en uno o más ejercicios futuros, ese importe que no se espera recuperar se reclasificará inmediatamente en el resultado del ejercicio.

#### **4.4 Arrendamientos**

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

##### *Arrendamiento operativo (arrendador)*

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Asimismo, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

##### *Arrendamiento operativo (arrendatario)*

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan. Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

##### *Arrendamiento financiero*

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

#### **4.5 Existencias**

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, coste de producción o a su valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El valor neto realizable para los productos terminados corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costes estimados necesarios para llevarla a cambio, y en el caso de las materias primas y de los productos en curso incorpora los costes estimados necesarios para completar su producción.

En la asignación de valor a sus inventarios la Sociedad utiliza el método del coste medio ponderado. La Sociedad efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o su coste de producción.

#### **4.6 Impuesto sobre beneficios**

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

La Sociedad tributa por este impuesto, desde el 1 de enero de 2009, en régimen de declaración consolidada con el resto de sociedades que conforman el Grupo Fiscal, siendo la Sociedad la que ostenta la condición de entidad dominante del referido grupo fiscal.

De acuerdo con la normativa contable aplicable, cada una de las Sociedades contabiliza el gasto por este impuesto que le corresponda individualmente, y es la Sociedad cabecera del Grupo Fiscal quien efectúa la liquidación de la cuota consolidada. En este sentido, la Sociedad incluye en el epígrafe de "Deudas con empresas del Grupo y asociadas" o "Otros activos financieros con empresas del Grupo" la parte que le correspondería pagar o cobrar a las mismas de la cuota consolidada, y en el epígrafe de "Pasivos por impuesto corriente" o "Activos por impuesto corriente", el impuesto a cobrar o a pagar con Hacienda Pública resultante de la liquidación consolidada.

#### **4.7 Ingresos y gastos**

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos se registran con la transferencia de control y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

Para el registro contable de ingresos, la sociedad sigue un proceso que consta de las siguientes etapas sucesivas:

- a) Identificar el contrato (o contratos) con el cliente, entendido como un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles para las mismas.
- b) Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios a un cliente.
- c) Determinar el precio de la transacción, o contraprestación del contrato a la que la sociedad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación de servicios comprometida con el cliente.
- d) Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que deberá realizarse en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio distinto que se hayan comprometido en el contrato, o bien, en su caso, siguiendo una estimación del precio de venta cuando el mismo no sea observable de modo independiente.
- e) Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando la sociedad cumple una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio; cumplimiento que tiene lugar cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio, de forma que el importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido será el importe asignado a la obligación contractual satisfecha.

##### *Reconocimiento*

La sociedad reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

Para cada obligación a cumplir que se identifique, la sociedad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumple a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la sociedad disponga de información fiable para realizar la mediación del grado de avance.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Los costes incurridos en la producción o fabricación del producto se contabilizan como existencias.

##### *Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo*

La sociedad transfiere el control de un activo a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

- a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la sociedad a medida que la entidad la desarrolla.
- b) La sociedad produce o mejora un activo que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad.
- c) La sociedad elabora un activo específico para el cliente sin uso alternativo y la sociedad tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha.

Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo, la sociedad considera los siguientes indicadores:

- a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.
- b) La sociedad transfiere la posesión física del activo.
- c) El cliente recibe el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales.

- d) La sociedad tiene un derecho de cobro por transferir el activo.
- e) El cliente tiene la propiedad del activo.

#### *Valoración*

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir. La contrapartida es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la sociedad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **4.8 Provisiones y contingencias**

En la formulación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad diferencian entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes se reconocen en las cuentas anuales o se informa sobre los mismos en las notas de la memoria en función de la evaluación del riesgo. Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

#### **4.9 Indemnizaciones por despido**

De acuerdo con la reglamentación de trabajo vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión de despido.

#### **4.10 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental**

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura. La normativa medioambiental vigente no afecta de forma relevante a las actividades desarrolladas por la Sociedad, no existiendo por este motivo responsabilidades, gastos, ingresos, subvenciones, activos, provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Sociedad. En consecuencia, no se incluyen desgloses específicos al respecto en esta memoria.

#### **4.11 Transacciones con vinculadas.**

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

#### **4.12 Partidas corrientes y no corrientes**

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

#### **4.13 Inversiones inmobiliarias**

El epígrafe inversiones inmobiliarias del balance de situación recoge los valores de terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien, para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado. Estos activos se valoran de acuerdo con los criterios indicados en la Nota 4.2, relativa al inmovilizado material.

#### **4.14 Activos no corrientes mantenidos para la venta**

La Sociedad clasifica un activo no corriente como mantenido para la venta cuando ha tomado la decisión de venta del mismo y se estima que la misma se realizará dentro de los próximos doce meses.

Estos activos se valoran por su valor contable o su valor razonable deducidos los costes necesarios para la venta, el menor.

Los activos clasificados como no corrientes mantenidos para la venta no se amortizan, pero a la fecha de cada balance de situación se realizan las correspondientes correcciones valorativas para que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta.

Los ingresos y gastos generados por los activos no corrientes mantenidos para la venta, que no cumplen los requisitos para calificarlos como operaciones interrumpidas, se reconocen en la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias que corresponda según su naturaleza.

## 5. Inmovilizado intangible

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación durante los ejercicios 2022 y 2021, así como la información más significativa se detalla a continuación.

### Ejercicio 2022

Coste	Miles de Euros				
	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Trasposos	Saldo Final
Concesiones administrativas	38.610	1.317	(32)	1.498	41.393
Patentes, licencias y marcas	43	-	-	-	43
Fondo de comercio	115.916	-	-	-	115.916
Aplicaciones informáticas	17.056	1.947	-	-	19.003
Derechos de traspaso	1.970	-	-	-	1.970
<b>Total coste</b>	<b>173.595</b>	<b>3.264</b>	<b>(32)</b>	<b>1.498</b>	<b>178.325</b>

Am. acumulada y deterioro	Miles de Euros				
	Saldo Inicial	Dotaciones	Retiros	Trasposos	Saldo Final
Concesiones administrativas	(14.094)	(1.219)	32	(1.100)	(16.381)
Patentes, licencias y marcas	(43)	-	-	-	(43)
Fondo de comercio	(69.788)	(11.582)	-	-	(81.370)
Aplicaciones informáticas	(12.409)	(2.193)	-	-	(14.602)
Derechos de traspaso	(1.323)	(139)	-	-	(1.462)
Deterioro conc. Administrativas	(1.776)	-	-	-	(1.776)
<b>Total am. acumulada y deterioro</b>	<b>(99.433)</b>	<b>(15.133)</b>	<b>32</b>	<b>(1.100)</b>	<b>(115.634)</b>

Valor Neto Contable	Miles de Euros	
	Saldo Inicial	Saldo final
Concesiones administrativas	22.740	23.236
Patentes, licencias y marcas	-	-
Fondo de comercio	46.128	34.546
Aplicaciones informáticas	4.647	4.401
Derechos de traspaso	647	508
<b>Total valor neto contable</b>	<b>74.162</b>	<b>62.691</b>

### Adiciones del ejercicio 2022

Las adiciones registradas en la cuenta “concesiones administrativas” corresponden a las inversiones en la construcción del nuevo tanatorio de El Cristo de La Laguna (Tenerife) que será inaugurado próximamente, así como a la realización de mejoras en instalaciones de tanatorios en régimen de concesión administrativa.

Por su parte, las inversiones registradas en las cuentas “aplicaciones informáticas” corresponden a los importes satisfechos ante terceros para el desarrollo de proyectos relacionados con los procesos comerciales y los sistemas de información del Grupo.



Ejercicio 2021

Coste	Miles de Euros				
	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Trasposos	Saldo Final
Concesiones administrativas	37.244	1.366	-	-	38.610
Patentes, licencias y marcas	43	-	-	-	43
Fondo de comercio	115.916	-	-	-	115.916
Aplicaciones informáticas	13.923	3.133	-	-	17.056
Derechos de traspaso	1.970	-	-	-	1.970
<b>Total coste</b>	<b>169.096</b>	<b>4.499</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>173.595</b>

Am. acumulada y deterioro	Miles de Euros				
	Saldo Inicial	Dotaciones	Retiros	Trasposos	Saldo Final
Concesiones administrativas	(12.848)	(1.246)	-	-	(14.094)
Patentes, licencias y marcas	(41)	(2)	-	-	(43)
Fondo de comercio	(58.197)	(11.591)	-	-	(69.788)
Aplicaciones informáticas	(9.405)	(3.004)	-	-	(12.409)
Derechos de traspaso	(1.185)	(138)	-	-	(1.323)
Deterioro conc. Administrativas	(1.776)	-	-	-	(1.776)
<b>Total am. acumulada y deterioro</b>	<b>(83.452)</b>	<b>(15.981)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(99.433)</b>

Valor Neto Contable	Miles de Euros	
	Saldo Inicial	Saldo final
Concesiones administrativas	22.620	22.740
Patentes, licencias y marcas	2	-
Fondo de comercio	57.719	46.128
Aplicaciones informáticas	4.518	4.647
Derechos de traspaso	785	647
<b>Total valor neto contable</b>	<b>85.644</b>	<b>74.162</b>

Otra información relativa al inmovilizado intangible

La Sociedad es titular de varias concesiones otorgadas por las administraciones locales en todo el territorio español, que otorgan a la Sociedad el derecho de uso y explotación de los activos mostrados a continuación, con un período de comprendido entre 25 y 50 años. El valor neto de las citadas concesiones administrativas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se detalla a continuación:

	Miles de Euros	
	31/12/2022	31/12/2021
Coste de licitación de Serfunle	3.782	3.904
Tanatorio de Tenerife	4.465	4.607
Tanatorio de Coslada	2.915	2.976
Tanatorio de Azuqueca	1.209	1.250
Tanatorio de Alcalá de Guadaíra	1.530	1.533
Tanatorio de Torrelodones	1.300	1.365
Tanatorio de Sevilla	-	413
Tanatorio de Las Cabezas	786	819
Tanatorio de Roses	1.468	1.545
Tanatorio de la Laguna	2.695	2.109
Resto de concesiones administrativas	3.086	2.219
<b>Total</b>	<b>23.236</b>	<b>22.740</b>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el valor neto de los elementos del inmovilizado material registrados como mayor valor en el epígrafe “concesiones administrativas” se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	31/12/2022	31/12/2021
Terrenos y construcciones	14.386	14.040
Instalaciones técnicas y maquinaria	842	794
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	227	206
Otro inmovilizado	3.178	2.796
<b>Total</b>	<b>18.633</b>	<b>17.837</b>

La totalidad del inmovilizado intangible registrado en el epígrafe “concesiones administrativas” son activos sujetos a reversión final al término de la concesión. No obstante, dado que los plazos de concesión están comprendidos entre 25 y 50 años y el inmovilizado está sujeto a un continuo plan de renovación, los Administradores de la Sociedad estiman que a fecha de la reversión final no será necesario realizar desembolsos adicionales para la recepción de los activos a revertir.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

	Miles de Euros	
	31/12/2022	31/12/2021
Concesiones administrativas	4.634	2.449
Patentes, licencias y marcas	43	43
Derechos de traspaso	275	275
Aplicaciones informáticas	11.658	10.777
<b>Total</b>	<b>16.610</b>	<b>13.544</b>

La Sociedad sigue la política de formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado. Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

Al cierre del ejercicio la Sociedad ha procedido a evaluar el importe recuperable asociado a las concesiones administrativas de las que es titular mediante el valor en uso de acuerdo al criterio descrito en la Nota 4.1. Las proyecciones han sido preparadas sobre la base de la experiencia pasada y en función de las mejores estimaciones disponibles, siendo éstas consistentes con la información procedente del exterior y con la evolución de la Sociedad. La Dirección ha considerado una tasa de descuento del 7% en la elaboración de las principales hipótesis consideradas en el test de deterioro.

Como resultado de las pruebas realizadas no se ha considerado necesario registrar deterioro alguno, no obteniendo tampoco evidencia alguna de deterioro ante análisis de sensibilidad de las principales hipótesis.

## Fondos de Comercio

El detalle del valor neto de los fondos de comercio registrados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31/12/2022	31/12/2021
Servicios Funerarios	8.030	10.862
Adquisiciones ramas de actividad	799	976
Fondo de comercios de Fusión-		
Servicios Funerarios de Majadahonda, S.L.U.	203	270
Mémora Servicios Funerarios, S.L.	24.604	32.806
Pompas Fúnebres de Zaragoza, S.L.U.	835	1.114
Funeraria La Fe de Guadalajara, S.L.U.	75	100
Total	34.546	46.128

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de que disponen los Administradores de la Sociedad realizadas conforme a lo descrito en la Nota 4.1 y de forma análoga al apartado anterior, las previsiones de caja atribuibles a las unidades generadoras de efectivo a las que se encuentran asignados los distintos fondos de comercio permiten recuperar el valor neto contable de cada uno de los fondos de comercio registrados al 31 de diciembre de 2022, por lo que durante el ejercicio 2022 no se ha registrado ningún deterioro, no obteniendo tampoco evidencia alguna de deterioro ante análisis de sensibilidad de las principales hipótesis.

## 6. Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación durante los ejercicios 2022 y 2021, así como la información más significativa se detalla a continuación:

### Ejercicio 2022

Coste	Miles de Euros				
	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Trasposos	Saldo Final
Terrenos y construcciones	54.984	192	(27.789)	(1.766)	25.621
Instalaciones técnicas y maquinaria	10.339	262	(2.080)	(179)	8.342
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	4.402	68	(142)	(132)	4.196
Otro inmovilizado	11.893	905	(249)	343	12.892
Inmovilizado en curso	16	362	-	235	613
Anticipos	55	12	-	-	67
Total coste	81.689	1.801	(30.260)	(1.499)	51.731

Am. acumulada y deterioro	Miles de Euros				
	Saldo Inicial	Dotaciones	Retiros	Trasposos	Saldo Final
Construcciones	(12.372)	(714)	6.472	979	(5.635)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(5.758)	(578)	1.167	124	(5.045)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(2.927)	(192)	142	87	(2.890)
Otro inmovilizado	(9.112)	(1.257)	238	(90)	(10.221)
Deterioro terrenos y construcciones	(4.163)	(1.960)	3.211	-	(2.912)
Total am. acumulada y deterioro	(34.332)	(4.701)	11.230	1.100	(26.703)

Valor Neto contable	Miles de Euros	
	Saldo Inicial	Saldo Final
Terrenos y construcciones	38.449	17.074
Instalaciones técnicas y maquinaria	4.581	3.297
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	1.475	1.306
Otro inmovilizado	2.781	2.671
Inmovilizado en curso	16	613
Anticipos	55	67
<b>Total valor neto contable</b>	<b>47.357</b>	<b>25.028</b>

#### Adiciones y retiros del ejercicio 2022

Las adiciones registradas corresponden a obras menores de adecuación y mejora de instalaciones realizadas en ciertos tanatorios del Grupo así como a la inversión ejecutada en vehículos funerarios y equipos informáticos.

En febrero de 2022 Grupo Memora formalizó con un tercero un contrato de venta y posterior arrendamiento a largo plazo de determinados bienes inmuebles. Enmarcado en dicha operación, la Sociedad enajenó veintiún inmuebles correspondientes a tanatorios localizados en distintas provincias, operación por la que ha obtenido una plusvalía bruta de 32,4 millones de euros. La citada plusvalía se encuentra registrada en el epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 16.5).

De acuerdo a los resultados obtenidos en los “test de deterioro” preparados por la Dirección de la Sociedad siguiendo los criterios descritos en las Notas 4.1 y 5, al cierre del ejercicio 2022 los Administradores han determinado registrar una provisión por importe de 1.960 miles de euros para adecuar a su valor razonable los activos asociados a una de las unidades generadoras de efectivo que conforman la Sociedad (véase Nota 16.5).

#### Ejercicio 2021

Coste	Miles de Euros				
	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Trasposos	Saldo Final
Terrenos y construcciones	52.397	238	(154)	2.503	54.984
Instalaciones técnicas y maquinaria	9.156	679	(1)	505	10.339
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	4.062	352	(12)	-	4.402
Otro inmovilizado	11.178	719	(6)	2	11.893
Inmovilizado en curso	3.001	25	-	(3.010)	16
Anticipos	331	-	(276)	-	55
<b>Total coste</b>	<b>80.125</b>	<b>2.013</b>	<b>(449)</b>	<b>-</b>	<b>81.689</b>

Am. acumulada y deterioro	Miles de Euros				
	Saldo Inicial	Dotaciones	Retiros	Trasposos	Saldo Final
Construcciones	(11.280)	(1.092)	-	-	(12.372)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(5.087)	(672)	1	-	(5.758)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(2.743)	(194)	10	-	(2.927)
Otro inmovilizado	(7.834)	(1.283)	5	-	(9.112)
Deterioro terrenos y construcciones	(4.163)	-	-	-	(4.163)
<b>Total am. acumulada y deterioro</b>	<b>(31.107)</b>	<b>(3.241)</b>	<b>16</b>	<b>-</b>	<b>(34.332)</b>

Valor Neto contable	Miles de Euros	
	Saldo Inicial	Saldo Final
Terrenos y construcciones	36.954	38.449
Instalaciones técnicas y maquinaria	4.069	4.581
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	1.319	1.475
Otro inmovilizado	3.344	2.781
Inmovilizado en curso	3.001	16
Anticipos	331	55
<b>Total valor neto contable</b>	<b>49.018</b>	<b>47.357</b>

*Activos no corrientes mantenidos para la venta*

Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 se encuentra registrado en el epígrafe "Activos no corrientes mantenidos para la venta" un importe de 650 miles de euros correspondiente al valor razonable de un inmueble no afecto a la actividad empresarial y fuera de uso, encontrándose su enajenación prevista en el ejercicio 2023.

*Otra información relativa al inmovilizado material e inversiones inmobiliarias*

La Sociedad posee inmuebles cuyo valor neto contable por separado de la construcción y del terreno, al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31/12/2022	31/12/2021
Valor del terreno	860	2.388
Valor de la construcción	16.214	36.061
<b>Total</b>	<b>17.074</b>	<b>38.449</b>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

	Miles de Euros	
	31/12/2022	31/12/2021
Construcciones	434	271
Instalaciones técnicas y maquinaria	2.862	3.071
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	2.449	2.467
Otro inmovilizado	5.996	4.294
<b>Total</b>	<b>11.741</b>	<b>10.103</b>

La Sociedad sigue la política de formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado. Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

## **7. Activos financieros**

### **7.1 Inversiones en empresas del Grupo y Asociadas a largo plazo**

El epígrafe “Inversiones en empresas del Grupo y Asociadas a largo plazo” presenta la siguiente composición al cierre de los ejercicios 2022 y 2021:

	Miles de Euros	
	31/12/2022	31/12/2021
Participaciones en Empresas del Grupo y Asociadas	212.985	182.344
Deterioro	-	-
Instrumentos de patrimonio	212.985	182.344
Créditos a empresas del Grupo	12.630	9.680
Total	225.615	192.024

#### *Créditos a empresas del Grupo*

El detalle de los créditos mantenidos con sociedades del Grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	31/12/2022	31/12/2021
Portal Funerario, S.L.	100	500
Mémora Serv. Funerarios Internacionales, S.L.U.	8.500	5.500
Mémora Serveis Funeraris del Camp, S.L.	3.680	3.680
Servicios Funerarios Baztán Bidasoa, S.L.	350	-
Total	12.630	9.680

En abril de 2019 la Sociedad concedió a su sociedad participada Mémora Servicios Funerarios Internacionales, S.L.U. un crédito participativo por importe de 3 millones de euros. En diciembre de 2019 ambas partes suscribieron una adenda para la ampliación del citado crédito hasta un importe de 5.500 miles de euros acordando asimismo la extensión de su vencimiento hasta el 31 de diciembre de 2026. Durante el ejercicio 2022 se han suscrito sendas adendas para la ampliación del citado crédito en un importe conjunto de 3 millones de euros, hasta alcanzar un importe de 8,5 millones de euros al cierre del ejercicio 2022.

La Sociedad concedió durante el ejercicio 2019 un crédito a su sociedad participada Mémora Serveis Funeraris del Camp, S.L. por importe de 3.680 miles de euros para la financiación parcial de la adquisición de un negocio funerario en la provincia de Tarragona. El citado crédito tiene su vencimiento el 31 de diciembre de 2024.

En septiembre de 2021 la Sociedad concedió a su sociedad participada Portal Funerario, S.L. una póliza de crédito por un importe de 1 millón de euros siendo la disposición de la misma al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 de 100 y 500 miles de euros, respectivamente. La citada póliza tiene su vencimiento con fecha 31 de diciembre de 2026.

Los intereses devengados durante los ejercicios 2022 y 2021 por los citados créditos -que devengan un tipo de interés de mercado- han ascendido a 633 y 371 miles de euros, respectivamente, importes que se encuentran registrados en el epígrafe “Ingresos financieros de empresas del grupo” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 16.6).

### Participaciones en empresas del Grupo y Asociadas

El movimiento habido durante los ejercicios 2022 y 2021 en la cuenta "Instrumentos de patrimonio" se detalla a continuación:

#### Ejercicio 2022

	Miles de Euros
Saldo final al 31/12/2021	182.344
Portal Funerario, S.L.	700
Pompas Fúnebres Mediterráneas, S.L.	10
Memora Serveis Funeraris del Camp, S.L.	930
Servicios Funerarios de Miranda, S.L.U.	550
Funeraria Quintana, S.L.	(30)
Sociedades integrantes Grupo Vascongada	28.481
Saldo final al 31/12/2022	212.985

#### Ejercicio 2021

	Miles de Euros
Saldo final al 31/12/2020	182.144
Portal Funerario, S.L.	150
Pompas Fúnebres Mediterráneas, S.L.	50
Saldo final al 31/12/2021	182.344

Las adiciones registradas en el ejercicio 2022 corresponden a las siguientes operaciones:

- Con fecha 31 de marzo de 2022 se elevó a público el contrato privado de compraventa para la adquisición de las sociedades integrantes de Grupo Vascongada, conformado por las siguientes entidades: Tanatorio Donostialdea, S.A.U., Fure, S.A.U., Tanatorio del Bidasoa, S.A.U., Servicios Funerarios Zarautz, S.A, Servicios Funerarios Baztán Bidasoa, S.L., Landarri, S.L.U., Zentolen Berri, S.A.U. y Eusko Funerariak Taldea A.I.E. El precio liquidado por la citada adquisición ascendió a 28 millones de euros y fue íntegramente desembolsado en el año 2022, no existiendo ningún precio contingente derivado del contrato suscrito.
- En marzo de 2022 la Sociedad adquirió a socios minoritarios las participaciones sociales representativas del 20% del capital social de la sociedad Memora del Camp, S.L.U., pasando a ser Socio Único de la citada filial. Incluido en el importe de la compraventa se encuentra registrado un pago aplazado por un importe conjunto de 615 miles de euros.
- En mayo de 2023 la Sociedad liquidó ante la antigua propiedad de la sociedad Servicios Funerarios de Miranda, S.L.U. el precio contingente clausulado en el contrato de adquisición por un importe superior a la estimación realizada en el ejercicio 2017 en 550 miles de euros. Tras la citada liquidación, la Sociedad ha cancelado el aval otorgado ante la antigua propiedad por importe de 1.2 millones de euros (véase Nota 18.2).
- En diciembre de 2022 la Sociedad acordó realizar una aportación de fondos propios por importe de 700 miles de euros a la sociedad participada Portal Funerario, S.L., entidad constituida en 2019.
- Adicionalmente a las operaciones referidas anteriormente, durante el ejercicio 2022 la Sociedad ha incrementado en un importe de 10 miles de euros -representativos de un 0,01% del capital social- su participación en la sociedad Pompas Fúnebres Mediterráneas, S.L., al adquirir dichas participaciones a determinados socios minoritarios en virtud de los compromisos asumidos en el Acuerdo de Socios y Sindicación de Socios Minoritarios suscrito en junio de 2013.

En mayo de 2019 la Sociedad suscribió con un tercero el contrato privado de compraventa para la adquisición de la totalidad de las participaciones sociales representativas del 100% del capital social de la entidad Servicios Funerarios Montero, S.A. por un importe total de 64.147 miles de euros. Incluido en el importe de la compraventa se encuentra registrado el valor del precio contingente por importe de 1.494 miles de euros, al estimar la Dirección de la Sociedad que se cumplirán las condiciones para su liquidación. El citado valor contingente se encuentra afecto al pago de las cantidades de las que deban responder los vendedores de conformidad a las garantías y responsabilidades asumidas en el contrato de compraventa. Conforme a los plazos establecidos para su pago, la Sociedad mantiene registrado el citado importe en el epígrafe “Otros pasivos financieros” del pasivo no corriente del balance de situación adjunto.

El detalle del valor neto de las participaciones mantenidas en las sociedades del Grupo y Asociadas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	31/12/2022	31/12/2021
Sociedades del Grupo-		
Eurofunerarias, S.A.	2.262	2.262
Servicios Funerarios del Torrero, S.A.	399	399
Mémora Serv. Funerarios Internacionales, S.L.U.	1.362	1.362
Tanatorio SE 30 Sevilla, S.L.	2.337	2.337
Pompas Fúnebres Mediterráneas, S.L.	73.532	73.522
Mémora Serveis Funeraris del Camp, S.L.	4.616	3.686
Servicios Funerarios de Guadalajara, Nra Sra Antigua, S.A.	496	496
Servilusa Agencias Funerarias, S.A.	13.508	13.508
Funeflor, S.L.	1.932	1.932
Servicios Funerarios de Miranda, S.L.U.	6.647	6.097
Deymos, S.L.	6.750	6.750
Servicios Funerarios y Tanatorios de Soria, S.L.	2.546	2.546
Portal Funerario, S.L.	853	153
Servicios Funerarios Montero, S.A.	64.225	64.225
Electium People, S.L.U.	53	53
Sociedades Grupo Vascongada	28.481	-
Sociedades Multigrupo y Asociadas-		
Serfunle, S.A.	980	980
Funerarias Gaditanas Asociadas, S.A.	1.986	1.986
Funeraria Quintana, S.L.	-	30
Servicios Funerarios Costa de Barcelona, S.L.	20	20
Total Instrumentos de Patrimonio	212.985	182.344

La información patrimonial de las sociedades del Grupo, Multigrupo y Asociadas al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 se detalla a continuación.

A excepción de Funeflor, S.L. -cuyo objeto social engloba la confección de ramos y coronas funerarios y el comercio de flores y plantas naturales-, la totalidad de las sociedades participadas tienen como objeto social la prestación de servicios funerarios y ninguna de ellas cotiza en bolsa.



Información patrimonial de las sociedades integrantes de Grupo Mémora correspondiente al ejercicio 2022

	% participación	Miles de Euros			
		Capital	Reservas	Resultado	Fondos Propios
<b>Sociedades del Grupo-</b>					
Eurofunerarias, S.A.	92,47%	420	2.215	-	2.635
Servicios Funerarios del Torrero, S.A.	76,00%	436	433	1.177	2.047
Mémora Serv Funerarios Internacionales, S.L.	100,00%	3	(6.322)	(1.686)	(8.004)
Tanatorio SE 30 Sevilla, S.L.	73,50%	3.173	7.766	950	11.889
Pompas Fúnebres Mediterráneas, S.L.	99,82%	65.020	33.176	1.122	99.318
Serveis Funeraris de Barcelona, S.A.	85,00%	7.814	99.380	42.664	149.859
Transports Sanitaris Parets, S.L. (**)	100,00%	3	108	553	664
Serv.Fun.Ntra.Sra. La Antigua, S.A.	90,00%	60	4.196	1.136	5.392
Memora Serveis Funeraris del Camp, S.L	100,00%	3.092	(580)	153	2.664
Funeflor, S.L.	60,00%	45	934	504	1.483
Servicios Funerarios de Miranda, S.L.	100,00%	1.607	586	4.137	6.330
Deymos, S.L.U.	100,00%	30	1.391	4.215	5.636
Portal Funerario, S.L.U.	100,00%	3	776	(271)	508
Servicios Funerarios y Tanatorios de Soria, S.L.	99,96%	1.583	420	403	2.407
Electium People, S.L.	100,00%	3	98	(39)	63
Servicios Funerarios Montero, S.A.	100,00%	60	242	3.852	4.154
Serveis Funeraris Memora Santa Tecla, S.L.	65,00%	8.200	38	73	8.312
Tanatorio Donostialdea, S.A.U.	100,00%	1.495	830	842	3.167
Fure, S.A.U.	100,00%	551	217	94	861
Tanatorio del Bidasoa, S.A.U.	100,00%	523	224	19	767
Servicios Funerarios Zarautz, S.A.	90,00%	72	559	154	786
Servicios Funerarios Baztán Bidasoa, S.L.	80,00%	3	(35)	6	(25)
Landarri, S.L.U.	100,00%	3	98	97	198
Zentolen Berri, S.A.U.	100,00%	240	95	33	368
Eusko Funerariak Taldea, A.I.E.	100,00%	3	19	(2)	20
Servilusa Agencias Funerarias, S.A. (*)	100,00%	1.278	30.976	4.472	36.725
Servilusa, Lda. (*)	100,00%	5	1.092	140	1.236
Funelvas. Lda. (*)	100,00%	5	216	71	292
Funfoz, Lda. (*)	100,00%	5	143	(25)	123
Servilusa - Centro Funerario de Cascais, Lda (*)	100,00%	5	360	107	471
Funeraria Triunfo, Lda (*)	100,00%	5	39	117	161
Crematorio de Leiria, Lda (*)	100,00%	5	25	10	40
Servilusa Crematorio de Guimaraes, Lda. (*)	95,00%	5	(14)	(61)	(69)
Crematorio de Santarém, Lda (*)	100,00%	5	(13)	(11)	(18)
Servilusa Centro Funerario de Aveiro, Lda (*)	95,00%	-	(1)	(8)	(8)
Funeraria Santos & Filho II, Lda (*)	100,00%	5	173	383	561
Funeraria Central de Valongo, Lda (*)	100,00%	5	32	87	125
Tributo 2013, Unipessoal, Lda (*)	100,00%	1	-	(77)	(76)
<b>Sociedades Multigrupo-</b>					
Funerarias Gaditanas Asociadas, S.A.	50,00%	1.365	1.525	369	3.258
Funeraria Quintana, S.L.	50,00%	-	-	-	-
Servicios Funerarios Costa de Barcelona, S.L.	50,00%	40	(21)	(1)	18
<b>Sociedades Asociadas-</b>					
Serfunle, S.A.	49,00%	2.000	3.051	395	5.446

(\*) Sociedades integrantes del Grupo Servilusa.

(\*\*) Porcentajes de participación directos de las sociedades tenedoras.

La citada información patrimonial se encuentra desglosada en las cuentas anuales auditadas de las sociedades Pompas Fúnebres Mediterráneas, S.L., Tanatorio SE-30 Sevilla, S.L., Servicios Funerarios de Torroero, S.A., Serveis Funeraris de Barcelona, S.A., Serfunle, S.A., Mémora Servicios Funerarios Internacionales, S.L.U., Servicios Funerarios Montero, S.A. y Servilusa Agencias Funerarias, S.A, así como en los estados financieros no auditados del resto de sociedades. La totalidad de las sociedades participadas se encuentran domiciliadas en España, a excepción de las sociedades integrantes del Grupo Servilusa, con domicilio social en Portugal.

Durante los ejercicios 2022 y 2021 la Sociedad ha recibido dividendos de sus sociedades participadas por importes de 5.373 y 3.880 miles de euros, respectivamente, importes que se encuentran registrados en la cuenta "ingresos financieros de participaciones en instrumentos de patrimonio" del epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de resultados adjunta (véase Nota 16.6).

En el marco de la ejecución de la opción de venta concedida por parte del Ayuntamiento de Barcelona a Pompas Fúnebres Mediterráneas, S.L. en abril de 2011 sobre el 15% de las acciones de la Sociedad, el Plenario del Consejo Municipal del Ayuntamiento de Barcelona aprobó -como accionista único de Barcelona Serveis Municipals, S.A.-, la enajenación de su participación en la Sociedad y representativa del 15% del capital social por el procedimiento de subasta pública, procedimiento que se ejecutó en enero de 2021. Dentro del plazo para ello concedido, "Pompas Fúnebres Mediterráneas, S.L. ejercitó el derecho de adquisición preferente, por lo que las acciones representativas del 15% del capital social de la Sociedad fueron adjudicadas a dicha entidad mediante resolución del Órgano de Contratación de Barcelona Serveis Municipals, S.A. de fecha 21 de enero de 2021.

Con posterioridad, Pompas Fúnebres Mediterráneas, S.L. alcanzó un acuerdo para la transmisión del citado 15% del capital social de la Sociedad a la entidad Asistea Servicios Integrales, S.L.U., operación que fue formalizada en fecha 18 de marzo de 2021, sin que en el proceso de ejecución de la misma se produjera efecto económico negativo alguno para la Sociedad ni sus accionistas.

Información patrimonial de las sociedades integrantes de Grupo Mémora correspondiente al ejercicio 2021

	% participación	Miles de Euros			
		Capital	Reservas	Resultado	Fondos Propios
<b>Sociedades del Grupo-</b>					
Eurofunerarias, S.A.	92,47%	420	2.216	(2)	2.634
Servicios Funerarios del Torrero, S.A.	76,00%	436	304	129	869
Mémora Serv Funerarios Internacionales, S.L.	100,00%	3	(4.992)	(1.330)	(6.319)
Tanatorio SE 30 Sevilla, S.L.	73,50%	3.173	7.344	822	11.339
Pompas Fúnebres Mediterráneas, S.L.	99,81%	65.020	(6.429)	39.596	98.187
Serveis Funeraris de Barcelona, S.A.	85,00%	7.814	95.379	6.685	109.878
Transports Sanitaris Parets, S.L. (**)	100,00%	3	108	400	511
Serv.Fun.Ntra.Sra. La Antigua, S.A.	90,00%	60	4.195	911	5.166
Memora Serveis Funeraris del Camp, S.L	80,00%	3.092	(260)	(321)	2.511
Funeflor, S.L.	60,00%	45	761	346	1.152
Servicios Funerarios de Miranda, S.L.	100,00%	1.607	217	368	2.192
Deymos, S.L.U.	100,00%	30	1.391	162	1.583
Portal Funerario, S.L.U.	100,00%	3	149	(73)	79
Servicios Funerarios y Tanatorios de Soria, S.L.	99,96%	1.583	95	323	2.001
Electium People, S.L.	100,00%	53	111	(12)	102
Servicios Funerarios Montero, S.A.	100,00%	60	242	3.640	3.942
Serveis Funeraris Memora Santa Tecla, S.L. (**)	65,00%	8.200	-	38	8.238
Servilusa Agencias Funerarias, S.A. (*)	100,00%	1.278	26.860	4.194	32.332
Servilusa-Gestao E Organizacao de Espacos (*)	100,00%	5	843	249	1.097
Funelvas. Lda. (*)	100,00%	5	144	72	221
Funfoz, Lda. (*)	100,00%	5	115	29	149
Servilusa - Centro Funerario de Cascais, Lda (*)	100,00%	5	239	121	365
Funeraria Triunfo, Lda (*)	100,00%	5	4	35	44
Crematorio de Leiria, Lda (*)	100,00%	5	10	15	30
Servilusa Crematorio de Guimaraes, Lda. (*)	95,00%	5	(3)	(11)	(9)
Agencia Funeraria da Povo de Manuel Oliveira, Lda. (*)	100,00%	5	349	125	479
Crematorio de Santarém, Lda (*)	100,00%	5	(15)	2	(8)
Magno Sirio Agência Funerária Unipessoal, Lda.	100,00%	5	620	571	1.196
Agência Funerária Matias & Ferreira, Lda	100,00%	5	423	264	692
Crematório de Faro Lda	100,00%	5	(1)	26	30
Funerária Pátria Joaquim Oliveira e Cia, Lda	100,00%	12	558	204	774
Servilusa Centro Funerario de Aveiro, Lda (*)	95,00%	-	-	(1)	(1)
<b>Sociedades Multigrupo-</b>					
Funerarias Gaditanas Asociadas, S.A.	50,00%	1.365	1.817	549	3.731
Funeraria Quintana, S.L.	50,00%	3	1	-	4
Servicios Funerarios Costa de Barcelona, S.L.	50,00%	40	(20)	(1)	19
<b>Sociedades Asociadas-</b>					
Serfunle, S.A.	49,00%	2.000	2.822	228	5.050

(\*) Sociedades integrantes del Grupo Servilusa

(\*\*) Porcentajes de participación directos de las sociedades tenedoras

Tal y como se detalla en la Nota 4.3.1, al cierre del ejercicio la Sociedad evalúa si alguna de las inversiones registradas en libros presenta indicios de deterioro y, en su caso, su valor recuperable.

Para ello, en primer lugar, se ha utilizado el método de estimación del valor recuperable a partir del valor del patrimonio neto. En aquellos casos en los que al aplicar dicho método se ha puesto de manifiesto que el valor en libros era superior o bien se han identificado otros indicios de deterioro, el importe recuperable de la inversión se ha pasado a determinar, principalmente, en función del valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se esperan sean generados por la participada descontados a una tasa de descuento de mercado o bien del valor de mercado a través de precio de transacciones similares recientes en el mercado menos los costes asociados a la venta.

Para determinar este valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, se ha efectuado, principalmente, lo siguiente:

- Para estimar el valor del flujo operativo de las sociedades participadas se han seguido criterios homogéneos a los descritos en las Notas 4.1 y 5.
- A partir de ese valor, se han realizado las correcciones necesarias para estimar el valor patrimonial de las sociedades participadas.

Como consecuencia de lo anterior, no se ha considerado necesario, al 31 de diciembre de 2022, reconocer deterioro alguno sobre las inversiones mantenidas.

## 7.2 Inversiones financieras a largo plazo

El saldo del epígrafe “Inversiones financieras a largo plazo” del balance de situación adjunto al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 se presenta a continuación:

	Miles de Euros	
	31/12/2022	31/12/2021
Instrumentos de patrimonio	20	20
Otros créditos a largo plazo	250	250
Créditos a largo plazo al personal	45	45
Otros activos financieros	1.988	739
<b>Total</b>	<b>2.303</b>	<b>1.054</b>

Los importes registrados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 en la cuenta “otros activos financieros” corresponden a las fianzas entregadas a los arrendatarios de los tanatorios y locales donde la Sociedad desarrolla su actividad, así como a la fianza depositada ante el arrendatario de la sede corporativa del Grupo.

## 7.3 Activos financieros a corto plazo

El detalle de los activos financieros a corto plazo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 -todos ellos pertenecientes a la categoría de préstamos y partidas a cobrar- se presenta a continuación.

	Miles de Euros	
	31/12/2022	31/12/2021
Créditos a corto plazo a empresas del Grupo	624	479
Crédito Taurus Midco Limited	6.891	-
Cuenta corriente con empresas del grupo	24.517	5.847
Otros activos financieros por conceptos fiscales	19.507	4.961
Dividendos a cobrar	3	3
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas corto plazo</b>	<b>51.542</b>	<b>11.290</b>

Tal y como se detalla en la Nota 13.1, en febrero de 2022 la Sociedad liquidó ante el banco agente y por cuenta de las sociedades Taurus Bidco, S.L. y Taurus Midco Limited los importes correspondientes al pago anticipado de los tramos suscritos por las citadas entidades, por importes de 16.093 y 6.891 miles de euros, respectivamente.

El saldo registrado en la cuenta "créditos a corto plazo con empresas del Grupo" al 31 de diciembre de 2022 y 2021 corresponde a los intereses devengados pendientes de cobro en virtud de los créditos concedidos y por los contratos de cuenta corriente mantenidos con empresas del grupo.

El importe registrado al 31 de diciembre de 2022 y 2021 en la cuenta "Otros activos financieros por conceptos fiscales" corresponde íntegramente a la cuenta a cobrar generada con las sociedades integrantes del grupo fiscal por el impuesto de sociedades de los ejercicios 2022 y 2021, respectivamente (véase Nota 15).

#### *Factorización de cuentas a cobrar-*

La Sociedad tiene formalizados con ciertas entidades financieras sendos contratos de factoring sin recurso con un límite conjunto de 2.725 miles de euros. Adicionalmente, la Sociedad junto con su sociedad participada Serveis Funeraris de Barcelona, S.A. tiene formalizado un contrato de factoring sin recurso con una entidad financiera con un límite conjunto para las dos sociedades de 1.500 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad no ha factorizado ningún importe.

#### **7.4 Provisión por deterioro**

El movimiento de la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar de los ejercicios 2021 y 2020 se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2022	2021
Saldo inicial de la provisión	1.370	1.249
Deterioro de valor	262	253
Cancelación de clientes provisionados	(50)	(132)
Saldo final de la provisión	1.582	1.370

#### **7.5 Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros**

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

##### *Riesgo de crédito*

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. Adicionalmente, hay que indicar que no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

##### *Riesgo de liquidez*

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería y otros activos líquidos equivalentes que muestra su balance de situación y de la financiación con empresas del Grupo, al que pertenece la Sociedad.

### *Riesgo de mercado*

Respecto al riesgo de precio, la Sociedad sigue la política de efectuar una evaluación permanente del mercado en el que opera y revisar, en su caso, los precios de venta de los servicios ofrecidos.

## **8. Instrumentos financieros derivados**

De acuerdo a los términos suscritos en el contrato de financiación sindicada y el acuerdo entre acreedores (véase Nota 13.1) y a efectos de cubrir la exposición al riesgo de tipo de interés -por la fluctuación del tipo variable Euribor al cual está referenciada la citada financiación- la Sociedad utilizó hasta su vencimiento en septiembre de 2021 instrumentos financieros derivados.

## **9. Existencias**

La composición de las existencias de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	31/12/2022	31/12/2021
Existencias comerciales	992	990
Total	992	990

Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 las existencias de la Sociedad están compuestas, fundamentalmente, por las arcas y urnas empleadas en la prestación de servicios funerarios.

No hay ninguna limitación en la disponibilidad de las existencias por garantías, pignoraciones o razones análogas ni circunstancias de carácter sustantivo que afecten a la titularidad, disponibilidad o valoración de las mismas. La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a los que se encuentran sujetos las existencias, considerando los Administradores suficiente la cobertura de las mismas.

Al 31 de diciembre de los ejercicios 2022 y 2021 la Sociedad no tiene registrada ninguna provisión por deterioro de existencias.

## **10. Arrendamientos**

### *Arrendatario operativo*

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos registradas como gasto en los ejercicios 2022 y 2021 ha ascendido a 10.483 y 4.393 miles de euros, respectivamente, y corresponde principalmente a los siguientes contratos:

- En febrero de 2022 Grupo Memora formalizó con un tercero un contrato de venta y posterior arrendamiento a largo plazo de determinados bienes inmuebles. Enmarcado en dicha operación, la Sociedad enajenó veintiún inmuebles correspondientes a tanatorios localizados en distintas provincias, para los que se suscribió un contrato de arrendamiento con un plazo de 30 años y prorrogas sucesivas clausuladas (véase Nota 6). La renta anual derivada del citado contrato asciende a 2,7 millones de euros.
- Contrato de alquiler del Tanatorio de Miller Bajo (Las Palmas), vigente hasta marzo de 2050.
- Contrato de alquiler del Tanatorio de Soria.
- Contrato de alquiler del Tanatorio de Fucasa (Las Palmas).
- Contrato de alquiler del Tanatorio de Guadalajara, con duración a 30 años.
- Contrato de alquiler del Tanatorio de Vara de Quart (Valencia), con duración de 30 años.

El resto de los contratos de arrendamiento suscritos por la Sociedad tienen duración plurianual y son prorrogables tácitamente.

#### *Arrendatario financiero*

Al cierre del ejercicio 2022 y 2021 la Sociedad, en su condición de arrendatario financiero, tiene reconocidos activos arrendados por importe de 2.692 y 2.688 miles de euros (importe bruto), respectivamente, correspondiendo su naturaleza íntegramente a vehículos y furgones funerarios.

Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 la Sociedad tiene contratado con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas (incluyendo, si procede, las opciones de compra), de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

	Miles de Euros	
	31/12/2022	31/12/2021
Menos de un año (Nota 13.2)	465	461
Entre uno y cinco años (Nota 13.1)	728	472
Más de cinco años	-	-
Total	1.193	933

El importe de las cuotas contingentes reconocidas como gasto financiero en los ejercicios 2022 y 2021 asciende a un importe de 19 y 20 miles de euros, respectivamente.

## **11. Patrimonio neto y fondos propios**

### **11.1 Capital social**

Con fecha 29 de septiembre de 2017 se elevó a público el contrato privado de compraventa “*Shares sale and Purchase Agreement*” suscrito el 14 de julio de 2017 entre las sociedades “Mémora, S.a.r.l.” y “Taurus Midco Limited” (véase Nota 1).

Previa cesión de su posición contractual como comprador por parte de “Taurus Midco Limited” a la sociedad “Taurus Bidco, S.L.”, en virtud de la citada escritura y en cumplimiento del referido contrato privado de compraventa, “Mémora 2 S.a.r.l.” efectuó, entre otros, la transmisión de las participaciones sociales de la Sociedad a las siguientes entidades:

- La sociedad Taurus Bidco, S.L. adquirió 33.581.332 participaciones sociales “Clase A” y 10.074.399 participaciones sociales “Clase B”
- Las sociedades canadienses 2586372 Ontario Inc., 2586373 Ontario Inc. y 2586374 Ontario Inc. adquirieron el resto de las participaciones “Clase B”

Con fecha 29 de septiembre de 2017 la Junta General de Socios de la Sociedad acordó la reducción del capital social de la Sociedad en un importe de 67.126.464 euros mediante la amortización de 67.126.464 participaciones sociales, aplicando el citado importe íntegramente a la dotación de una Reserva por Reducción de Capital, de carácter disponible de acuerdo a la normativa vigente. La citada reducción no conllevó en consecuencia la devolución de aportación alguna, afectando sustancialmente por igual a todos los Socios de la Sociedad. La reducción de capital fue elevada a público con fecha 29 de septiembre de 2017 y presentada para su inscripción en el Registro Mercantil con fecha 11 de octubre de 2017, habiéndose producido la inscripción registral definitiva con fecha 9 de marzo de 2018.

Tras las operaciones descritas, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el capital social de la Sociedad está establecido en un importe de 36.200 euros, y está representado por 36.200 participaciones sociales, indivisibles y acumulables, totalmente asumidas y desembolsadas por las entidades referidas a continuación, y distribuidas en dos clases de participaciones sociales Clase A y B, todas de valor nominal

de un euro cada una de ellas, con derechos económicos y políticos distintos de conformidad con lo siguiente:

	Participaciones sociales	
	Numero	Clase
Taurus Bidco, S.L.	18.100	A
Taurus Bidco, S.L.	5.430	B
2586372 Ontario Inc.	4.224	B
2586373 Ontario Inc.	4.223	B
2586374 Ontario Inc.	4.223	B
Total participaciones sociales	36.200	

- Las participaciones “Clase A” son participaciones sociales sin voto conforme a lo previsto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades de Capital y atribuyen a sus titulares el derecho a percibir como dividendo cualesquiera importes que acuerde distribuir la Junta General de Socios con carácter ordinario o extraordinario, con excepción del dividendo máximo de las participaciones sociales de “Clase B”.
- Las participaciones “Clase B” atribuyen a sus titulares derechos políticos ordinarios y derechos económicos limitados.

En virtud de la estructura de capital determinada en la citada operación, así como de acuerdo a la opinión de sus asesores, los Administradores de la Sociedad determinan que la Sociedad, conforme a la legislación vigente, es al 31 de diciembre de 2022 la Sociedad Dominante de Grupo Memora dado que no hay ninguna otra entidad española ni de la Unión Europea en la estructura de la cadena de propiedad determinada en la operación de adquisición que pueda considerarse entidad dominante (véase Nota 1).

#### *Adquisición de Grupo Memora por Grupo Catalana Occidente*

Con fecha 9 de febrero de 2023, Grupo Catalana Occidente, S.A., ejecutó la adquisición a la sociedad Taurus Midco Limited y a otros vendedores minoritarios de la totalidad de las participaciones sociales representativas del capital social de la sociedad Taurus Bidco, S.L. (Socio mayoritario de la Sociedad) y de las participaciones sociales representativas del 35% la Sociedad, de conformidad con el contrato privado de compraventa suscrito entre las partes en fecha 29 de julio de 2022 (véase Notas 1 y 20).

En el marco de la citada operación, la Junta General de Socios de la Sociedad aprobó la supresión de las clases de participaciones sociales de la Sociedad, unificando las participaciones de Clase A y Clase B de tal forma que todas ellas otorguen los mismos derechos y obligaciones. En consecuencia, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales el capital social de la Sociedad está establecido en un importe de 36.200 euros, dividido en 36.200 participaciones sociales de un euro de valor nominal cada una de ellas totalmente asumidas y desembolsadas por las sociedades Taurus Bidco, S.L. y Grupo Catalana Occidente, S.A. En la referida fecha se elevaron a público los acuerdos y modificaciones estatutarias adoptados.

Tal y como se detalla en la Nota 13.1, las participaciones de la Sociedad se encontraban pignoradas en virtud de la financiación sindicada suscrita hasta el 9 de febrero de 2023, fecha en la que se elevó a público la póliza de cancelación de prenda otorgada sobre las participaciones de la Sociedad.

## **11.2 Reserva Legal**

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la sociedad de responsabilidad limitada debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal sólo podrá utilizarse para aumentar el capital social. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Reserva Legal no se encuentra constituida.



### **11.3 Prima de asunción**

La prima de asunción es de libre disposición y ha sido generada en ampliaciones de capital realizadas en ejercicios anteriores. La Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de asunción para ampliar el capital social de las entidades en las que figura registrada y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

### **11.4 Otras aportaciones de socios**

Con fecha 29 de septiembre de 2017 la Junta General de Socios de la Sociedad acordó, con carácter posterior a la reducción del capital social de la Sociedad descrita anteriormente, la aportación por parte de Taurus Bidco, S.L. -como socio titular de la mayoría de las participaciones sociales de la Sociedad así como de los derechos económicos derivados de la titularidad de éstas- de una aportación dineraria de carácter disponible por importe de 15.321 miles de euros a los fondos propios de la Sociedad. La citada aportación tiene carácter irrevocable y no devenga contraprestación alguna en favor de los Socios.

### **11.5 Reserva de fusión**

La Reserva de fusión registrada se generó en los ejercicios 2012 y 2014 como resultado de las fusiones realizadas por la Sociedad (véase Nota 1). De acuerdo a la normativa vigente esta reserva es de libre disposición.

### **11.6 Limitaciones a la distribución de dividendos**

De acuerdo al artículo 273 de la Ley de Sociedades de Capital, una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los Estatutos, sólo podrán repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución, directa ni indirecta.

#### *Distribución de dividendos*

Durante el ejercicio 2022 la Sociedad no ha distribuido dividendos. En diciembre de 2021 la Sociedad acordó la distribución de un dividendo con cargo a reservas disponibles por importe de 1.236 miles de euros. De conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales de la Sociedad, la totalidad de las participaciones sociales fueron retribuidas con un dividendo de un euro por participación, acordándose asimismo una distribución adicional a Taurus Bidco, S.L. -en su condición de Socio titular de la totalidad de las participaciones Clase A- de un importe de 1.200 miles de euros.

Con fecha 5 de enero de 2023 la Sociedad liquidó, de acuerdo con los Estatutos Sociales a la fecha, un dividendo de 36.200 euros correspondientes a la retribución de un euro por participación relativo al año 2022. Adicionalmente, con fecha 9 de febrero de 2023 la Sociedad liquidó el importe correspondiente a los dividendos ordinarios devengados del año 2023 y hasta la fecha así como un dividendo adicional por importe de 944 miles de euros, importe que la Sociedad abonó ante "The Governor and Company of the Bank of Ireland" a efectos de que la entidad vinculada hasta la fecha Taurus Midco Limited, S.L. diera cumplimiento al pago del tramo suscrito por ésta de la financiación sindicada (véase Nota 14.1).

## 12. Provisiones y pasivos contingentes

El detalle de las provisiones para responsabilidades registradas al 31 de diciembre de los ejercicios 2022 y 2021, así como el movimiento habido en el ejercicio 2022 se muestra a continuación:

### Ejercicio 2022

	Miles de euros			
	31/12/2021	Dotaciones	Pagos/ reversiones	31/12/2022
Otras provisiones	142	-	-	142
Provisiones a largo plazo	142	-	-	142
Otras provisiones	2.303	176	(1.290)	1.189
Provisiones a corto plazo	2.303	176	(1.290)	1.189
Total	2.445	176	(1.290)	1.331

### Ejercicio 2021

	Miles de euros			
	31/12/2020	Dotaciones	Pagos/ reversiones	31/12/2021
Otras provisiones	142	-	-	142
Provisiones a largo plazo	142	-	-	142
Otras provisiones	1.122	1.577	(395)	2.303
Provisiones a corto plazo	1.122	1.577	(395)	2.303
Total	1.264	1.577	(395)	2.445

Los importes registrados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 en los epígrafes "Provisiones a largo plazo" y "Provisiones a corto plazo" del pasivo del balance de situación adjunto corresponden a las provisiones necesarias de acuerdo a la estimación de la Dirección, los Administradores y los asesores jurídicos de la Sociedad, para hacer frente a determinadas reclamaciones interpuestas por terceros.

Incluido en el epígrafe "Otros resultados" de la cuenta de resultados adjunta se encuentra registrada la dotación del ejercicio 2022 y 2021 a las referidas provisiones por un importe conjunto de 176 y 1.577 miles de euros, respectivamente, de acuerdo con su naturaleza extraordinaria.

En noviembre de 2021 la Sociedad recibió notificación sobre el cumplimiento de las limitaciones a los pagos en efectivo (artículo 7 Dos de la Ley 7/2012, de 29 de octubre), fecha en la que se inició una inspección de los ejercicios 2017 a 2020 en materia de cobros en efectivo. De acuerdo a la estimación de la contingencia realizada por la Dirección de la Sociedad y sus asesores, al cierre del ejercicio 2021 la Sociedad registró una provisión por importe de un millón de euros. En septiembre de 2022 la Administración Tributaria cerró el citado expediente interponiendo una sanción a la Sociedad por importe de 278 miles de euros, por lo que la Sociedad revirtió en "Excesos de provisiones" de la cuenta de resultados adjunta.

### Pasivos contingentes

Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra la Sociedad. Tanto los asesores legales del Grupo como sus Administradores entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo adicional al ya provisionado.

### 13. Pasivos financieros

#### 13.1 Pasivos financieros a largo plazo

La composición de las cuentas del epígrafe “Deudas a largo plazo” al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	31/12/2022	31/12/2021
Deuda Senior	76.589	103.126
Capex Line	-	17.618
Add on TLB	44.560	60.000
Gastos de formalización de deudas	(1.195)	(1.878)
Deudas con entidades de crédito – crédito sindicado	119.954	178.866
Acreeedores por arrendamiento financiero (Nota 10)	728	472
Otros pasivos financieros (Nota 7.1)	1.324	1.414
Total	122.006	180.752

En el contexto de la adquisición de la Sociedad por parte de *Ontario Teachers Pension Plan* (véase Notas 1 y 11), con fecha 25 de septiembre de 2017 las sociedades Taurus Midco Limited y Taurus Bidco, S.L. suscribieron un contrato de financiación senior con varias entidades financieras, actuando la entidad “The Governor and Company of the Bank of Ireland” como banco agente por un importe conjunto de 300 millones de euros. Asimismo, en la misma fecha las entidades financieras prestamistas, las entidades prestatarias y el banco agente suscribieron un contrato entre acreedores (“*Intercreditor Agreement*”) donde se regulan determinados términos y condiciones.

El referido contrato de financiación senior -que devengaba un interés anual de mercado referenciado al Euribor más un margen negociado- contempla un tramo de deuda TLB para cada una de las cuatro sociedades prestatarias -Taurus Midco Limited, Taurus Bidco, S.L, la Sociedad y Pompas Fúnebres Mediterráneas, S.L.- por un importe conjunto de 240 millones de euros y tenía su vencimiento determinado en una única amortización con fecha 25 de septiembre de 2024. Adicionalmente, las entidades prestatarias suscribieron líneas de Capex y Revolving con límites de 50 y 10 millones de euros, respectivamente. Con posterioridad, en Mayo de 2019, la Sociedad suscribió un contrato de financiación -Add on TLB- por importe de 60 millones de euros al objeto de la financiación parcial de la adquisición de “Funeraria Montero, S.A.” (véase Nota 7.1), estando todos los términos y condiciones sujetos a los clausulados en el contrato de financiación suscrito en el ejercicio 2017 anteriormente referido.

En virtud del contrato de préstamo suscrito, y durante el periodo de vigencia del mismo, las sociedades prestatarias y el Grupo venían obligados, entre otros, al cumplimiento de determinados compromisos y garantías y a la asunción de determinadas restricciones, relativas fundamentalmente a la constitución y adquisición de sociedades, a la suscripción de nuevo endeudamiento, a la disposición de activos y al pago de dividendos. Asimismo, el contrato incluía determinadas cláusulas de vencimiento anticipado y/o cambios en las condiciones del préstamo en caso de incumplimiento de determinados ratios de carácter financiero (“*covenants*”).

En febrero de 2022 la Sociedad formalizó con un tercero un contrato de venta y posterior arrendamiento a largo plazo de determinados bienes inmuebles (véase Nota 6). Enmarcado en dicha operación, el Grupo realizó un pago anticipado del contrato de financiación senior por un importe global de 84 millones de euros, de los que la Sociedad liquidó como sociedad prestataria un importe conjunto de 48.778 miles de euros, correspondiendo 41.978 y 6.800 miles de euros a la liquidación del tramo de deuda senior y línea de capex, respectivamente. Asimismo, la Sociedad liquidó ante el banco agente y por cuenta de las sociedades Taurus Bidco, S.L. y Taurus Midco Limited los importes correspondientes al pago anticipado de los tramos suscritos por las citadas entidades, por importes de 16.093 y 6.891 miles de euros, respectivamente (véase Nota 7.3).

Adicionalmente, en marzo y septiembre de 2022 la Sociedad liquidó, conforme al calendario de amortización suscrito en el contrato de financiación, un importe conjunto de 6.540 miles de euros de la línea de capex.

Tras la citada amortización, al 31 de diciembre de 2022 la Sociedad era prestataria de un tramo de deuda TLB por importe de 121.149 miles de euros y tenía registrado un importe neto de costes de formalización asociados de 1.195 miles de euros, en proporción al tramo de deuda sindicado suscrito. Asimismo al 31 de diciembre de 2022 la Sociedad mantenía una deuda por las disposiciones efectuadas de la línea de capex por importe de 13.084 miles de euros, importe que, de acuerdo a su vencimiento, se encontraba registrado en el epígrafe “Deudas con entidades de crédito a corto plazo” del pasivo del balance de situación adjunto.

El gasto financiero conjunto devengado durante los ejercicios 2022 y 2021 -y correspondiente a la imputación a resultados según el método del tipo de interés efectivo de los intereses financieros, de los gastos de formalización del crédito y de los costes directamente atribuibles al mismo- ha ascendido a 7.467 y 7.479 miles de euros, respectivamente, importes que se encuentran registrados en el epígrafe “Gastos financieros” de la cuenta de resultados adjunta (véase Nota 16.6). Al 31 de diciembre de 2022 la Sociedad tiene registrados intereses devengados pendientes de pago por importe de 10 miles de euros.

*Nueva financiación tras el cambio accionarial operado en la Sociedad y Memora Servicios Funerarios, S.L.*

Con fecha 9 de febrero de 2023, Grupo Catalana Occidente, S.A., ejecutó la adquisición de la totalidad de las participaciones sociales representativas del capital social de la sociedad Taurus Bidco, S.L y de la Sociedad, de conformidad con el contrato privado de compraventa suscrito entre las partes en fecha 29 de julio de 2022 (véase Notas 1,11 y 20).

En el marco de la citada operación y al objeto de ejecutar los compromisos asumidos en virtud de ésta, Nortehispana de Seguros y Reaseguros, S.A.U. procedió en fecha 9 de febrero de 2023 a amortizar por cuenta de la Sociedad el importe pendiente de la deuda sindicada suscrita en virtud del contrato de financiación senior otorgado en 2017. En consecuencia, y con fecha 9 de febrero de 2023 las partes otorgaron un contrato de préstamo por un importe de 135 millones de euros, correspondiente a la deuda pendiente al cierre del ejercicio 2022 y a la carga financiera devengada en el 2023 hasta la fecha de suscripción del contrato. El citado contrato, que devenga un tipo de interés de mercado, tiene estipulado su vencimiento íntegro en fecha 9 de febrero 2028.

En garantía del cumplimiento de las obligaciones y responsabilidades que se derivaban de la financiación sindicada suscrita hasta su amortización en fecha 9 de febrero de 2023, existía un derecho real de prenda sobre las participaciones de la Sociedad así como sobre las participaciones de otras sociedades del Grupo Mémora a favor de las entidades financieras adscritas a la financiación sindicada. En la referida fecha el agente de garantías de “The Governor and Company of the Bank of Ireland” ejecutó la póliza de cancelación de prenda otorgada sobre las citadas participaciones.

**13.2 Pasivos financieros a corto plazo**

La composición de las cuentas del epígrafe “Deudas a corto plazo” al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	31/12/2022	31/12/2021
Deudas con entidades de crédito (Nota 13.1)	13.094	8.817
Acreedores por arrendamiento financiero (Nota 10)	465	461
Otros pasivos financieros	1.470	1.165
<b>Total</b>	<b>15.029</b>	<b>10.443</b>

Los importes registrados al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 en la cuenta “Otros pasivos financieros a corto plazo” corresponden fundamentalmente a cuentas a pagar con proveedores de inmovilizado derivadas de las inversiones en activos realizadas durante el ejercicio así como a pagos variables derivados de las adquisiciones de sociedades y activos de negocios funerarios en marcha.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad, conjuntamente con tres sociedades participadas, tiene suscritos dos contratos para la gestión de pagos (líneas de confirming) formalizados con tres entidades financieras, con un límite máximo conjunto para las cuatro sociedades de 7,5 millones de euros.

### 13.3 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio y sus modificaciones posteriores preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	2022	2021
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	42	30
Ratio de operaciones pagadas	40	27
Ratio de operaciones pendientes de pago	58	60
	Miles de Euros	
Total pagos realizados	57.509	49.435
Total pagos pendientes	5.712	5.129
<i>Información sobre facturas pagadas en periodo inferior al máximo establecido-</i>		
Volumen de facturas pagadas (miles de euros)	48.499	41.335
% de dichos pagos sobre el total de pagos realizados	84%	84%
Numero de facturas	33.409	30.348
% de dichas facturas sobre el total de facturas recibidas	85%	84%

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas “proveedores”, “proveedores, empresas del grupo y asociadas” y “acreedores varios” del pasivo corriente del balance de situación. Se entiende por “Periodo medio de pago a proveedores” el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2022 y 2021 según la Ley 3/2004 de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad de las operaciones comerciales, es como máximo de 60 días. La Sociedad continúa implantando políticas que permitan mantener el plazo máximo de pago establecido en la legislación aplicable.

#### **14. Deudas con empresas del Grupo y Asociadas a largo plazo**

La composición de las cuentas del epígrafe “Deudas con empresas del grupo y asociadas” al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	31/12/2022	31/12/2021
Crédito participativo	25.634	25.634
Crédito Taurus Holdco Limited	-	10.350
Deudas con empresas del Grupo y Asociadas a largo plazo	114.546	37.909
Total	140.180	73.893

##### **14.1 Préstamo participativo**

Durante el ejercicio 2022 el crédito participativo mantenido por la Sociedad no ha experimentado movimiento. Previa cesión de la posición contractual en el préstamo participativo mantenido así como de determinados derechos de crédito por parte de Mémora, S.A. en favor de Mémora 2, S.a.r.l., y de conformidad con los términos y condiciones previsto en el contrato de compraventa de la Sociedad (véase Notas 1 y 11) Mémora 2, S.a.r.l. efectuó la transmisión a favor de la sociedad Taurus Midco Limited del referido préstamo participativo, que a la fecha de la transacción ascendía a un importe de 34.742 miles de euros. Asimismo, con fecha 29 de septiembre de 2017 Taurus Midco Limited, como prestamista, y la Sociedad, como prestataria, suscribieron un acuerdo “*Amendment and Restatement Profit Participating Loan*” donde se regulan los nuevos términos y condiciones, que contemplan:

- su amortización a requerimiento de Taurus Midco Limited para que la citada entidad pueda proceder a la amortización voluntaria o al vencimiento en el ejercicio 2024 del tramo de deuda sindicada suscrito.
- el devengo de intereses se realizará por un importe equivalente al de los intereses devengados por el tramo de deuda sindicada suscrito por la sociedad prestamista. Asimismo, y a partir del primer año, se encuentra clausulado un tipo de interés indexado a la evolución financiera de los negocios de la Sociedad.

Con fecha 31 de diciembre de 2019 ambas sociedades suscribieron un “*Set off Agreement*” por el acordaron aplicar el importe total de determinados créditos mantenidos al pago parcial del crédito participativo suscrito entre ambas entidades. Adicionalmente, ambas partes acordaron que a partir de la fecha del referido acuerdo, los pagos realizados por la Sociedad por cuenta de Taurus Midco Limited relativos al coste financiero liquidado por la financiación sindicada suscrita se entenderán y serán tratados como liquidación de la carga financiera del crédito participativo suscrito entre las partes al ser su importe equivalente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los intereses devengados por el préstamo participativo ascienden a un importe de 850 y 891 miles de euros, respectivamente (véase Nota 16.6).

Con fecha 9 de febrero de 2023 y en el marco de la adquisición de Grupo Memora por parte de Grupo Catalana Occidente y de acuerdo al contrato de adquisición suscrito, la Sociedad procedió a liquidar ante el Banco Agente el tramo de deuda sindicada suscrito por Taurus Midco Limited por importe de 19.737 miles de euros. En virtud del Set-Off and Termination Agreement suscrito entre la Sociedad y Taurus Midco Limited en la citada fecha, dicha liquidación se entiende como la cancelación de la posición neta acreedora mantenida al cierre del ejercicio de la Sociedad con la citada entidad y derivada del préstamo participativo otorgado y los derechos de cobro originados en febrero de 2022 tras el pago anticipado al banco agente realizado por su cuenta (véase Notas 7.3 y 13.1). Adicionalmente, la Sociedad distribuyó un dividendo a Taurus Bidco, S.L.U por importe de 994 miles de euros, importe correspondiente al diferencial entre la posición neta mantenida y la deuda sindicada pendiente de Taurus Midco Limited al 31 de diciembre de 2022 (véase Nota 11.6).

#### 14.2 Deudas con empresas del Grupo y Asociadas a largo plazo

El saldo registrado en esta cuenta al 31 de diciembre de 2022 y 2021 corresponde a los créditos otorgados a la Sociedad con vencimiento a largo plazo por determinadas sociedades del Grupo, siendo su composición la siguiente:

	Miles de Euros	
	31/12/2022	31/12/2021
Pompas Fúnebres Mediterráneas, S.L.	6.646	7.909
Serveis Funeraris de Barcelona, S.A.	94.900	17.000
Créditos concedidos por otras sociedades del Grupo	13.000	13.000
	114.546	37.909

##### *Crédito concedido por Pompas Fúnebres Mediterráneas, S.L.*

El saldo registrado al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 corresponde íntegramente al principal, así como a los intereses capitalizados asociados pendientes de cobro a la fecha, del crédito suscrito por las partes en ejercicios anteriores y renovado en ciertas ocasiones hasta su vencimiento actual, que se extiende hasta el 31 de diciembre de 2026.

De acuerdo a las cláusulas contractuales suscritas, durante el ejercicio 2022 el crédito ha sido amortizado en un importe de 1.573 miles euros y se han capitalizado la totalidad de los intereses devengados en el ejercicio, que ascienden a un importe de 310 miles de euros.

##### *Crédito concedido por Serveis Funeraris de Barcelona, S.A.*

Con fecha 31 de marzo de 2014, la Sociedad y su sociedad participada Serveis Funeraris de Barcelona, S.A. formalizaron un contrato mercantil de póliza de crédito al objeto de regular las cesiones de tesorería por parte de la citada entidad a la Sociedad. En los ejercicios 2020 y 2022 ambas partes suscribieron adendas al contrato original donde acordaron extender el vencimiento del crédito hasta el próximo 31 de diciembre de 2026 y asimismo ampliar el límite de disposición. El contrato establece las siguientes estipulaciones:

- Las disposiciones de tesorería por parte de Mémora Servicios Funerarios, S.L. podrán alcanzar durante su vigencia un límite máximo de 100 millones de euros. No obstante, sin perjuicio de lo anterior, la Sociedad podrá realizar amortizaciones parciales o totales durante toda la vigencia del contrato.
- Las disposiciones de tesorería devengan un tipo de interés anual de mercado -liquidable trimestralmente-, y son calculadas en base a la fecha efectiva de las disposiciones y reembolsos efectuados.

Durante el ejercicio 2021 ambas partes acordaron compensar parcialmente el importe dispuesto de la citada póliza de crédito con el débito derivado del reparto de dividendos que la entidad Serveis Funeraris de Barcelona, S.A. realizó por importe de 40.630 miles de euros.

##### *Créditos concedidos por otras sociedades del Grupo*

El importe total de los créditos concedidos por otras sociedades del Grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 asciende a 13 millones de euros, estando clausulado en todos los casos el vencimiento de los citados créditos con fecha 31 de diciembre de 2024.

Los intereses devengados por la totalidad de los créditos concedidos por empresas del Grupo en los ejercicios 2022 y 2021 ascienden a 5.397 y 3.170 miles de euros respectivamente, importes que se encuentran registrados en el epígrafe "gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 16.6).

### 14.3 Crédito Taurus Holdco Limited

Con fecha 30 de agosto de 2019 la sociedad Taurus Holdco Limited concedió un crédito a la Sociedad por importe de 10 millones de euros al objeto de financiar parcialmente la adquisición de “Funeraria Montero, S.A.” (véase Nota 7.1). El crédito tenía su vencimiento a 10 años o, en su caso, a un plazo inferior si la citada entidad requiriera su liquidación al objeto de amortizar financiación sindicada. En enero de 2021 ambas partes suscribieron una adenda al crédito en la que acordaron la capitalización de los intereses devengados a partir del 1 de enero de 2021.

Enmarcado en la operación de venta y posterior arrendamiento de inmuebles realizada por el Grupo (véase Nota 6), en febrero de 2022 la Sociedad amortizó anticipadamente la totalidad del crédito mantenido con la sociedad Taurus Holdco Limited por importe de 10.392 miles de euros.

Los intereses devengados durante los ejercicios 2022 hasta su amortización y 2021 por el citado crédito, que devengaba un tipo de interés anual de mercado, ascienden a 42 y 350 miles de euros respectivamente y se encuentran registrados en el epígrafe “gastos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 16.6).

## 15. Administraciones públicas y situación fiscal

### 15.1 Saldos corrientes deudores con Administraciones Públicas:

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

#### Saldos deudores

	Miles de Euros	
	31/12/2022	31/12/2021
Activos por impuesto corriente	3.612	1.224
Hacienda Pública deudora por IVA	85	4
Total	3.697	1.228

#### Saldos acreedores

	Miles de Euros	
	31/12/2022	31/12/2021
Hacienda Pública acreedora por IVA	749	643
Hacienda Pública acreedora por IRPF	465	441
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	582	578
Total	1.796	1.662



### 15.2 Conciliación entre el resultado contable y la base imponible fiscal:

La conciliación entre los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

#### Ejercicio 2022

	Miles de Euros		
	Aumento	Disminución	Importe
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio (antes de impuestos)			9.738
Diferencias permanentes individuales	8.029	(5.826)	2.203
Diferencias temporales individuales-			
Con origen en el ejercicio	2.480	279	2.759
Con origen en ejercicios anteriores	2.496	(279)	2.217
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores		(23.195)	(23.195)
Base imponible (resultado fiscal)	13.005	(29.021)	(6.278)

#### Ejercicio 2021

	Miles de Euros		
	Aumento	Disminución	Importe
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio (antes de impuestos)			(21.173)
Diferencias permanentes individuales	7.775	(3.686)	4.089
Diferencias temporales individuales-			
Con origen en el ejercicio	3.177	166	3.343
Con origen en ejercicios anteriores	2.496	(279)	2.217
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores		(1.313)	(1.313)
Base imponible (resultado fiscal)	13.448	(5.112)	(12.837)

### 15.3 Conciliación entre Resultado contable y gasto por Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2022	2021
Resultado contable antes de impuestos	9.737	(21.173)
Cuota al 25% (gasto) / ingreso	(2.434)	5.293
Impacto diferencias permanentes	(551)	(1.022)
Impacto diferencias temporarias	(1.244)	(1.389)
Base negativa aprovechada por el Grupo en el ejercicio	5.799	328
Otros	34	198
Total (gasto) / ingreso por IS corriente	1.604	3.408

Con fecha 3 de diciembre de 2016 se publicó el RD 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social. En el citado Real Decreto se establecen, entre otros aspectos, las siguientes modificaciones de aplicación a partir del 1 de enero de 2016:

- se modifican las restricciones en relación con la compensación de bases imponibles negativas en función de la cifra de negocios, de forma que las empresas cuya cifra de negocios sea, al menos, de sesenta millones de euros sólo podrán compensar el 25% de la base imponible previa a dicha compensación, mientras que las que alcancen una cifra de negocios entre veinte y sesenta millones de euros se podrán compensar el 50%, con un mínimo de un millón de euros,
- el importe de las deducciones para evitar la doble imposición internacional de las empresas cuya cifra de negocios sea, al menos, de 20 millones de euros no podrá exceder del 50% de la cuota íntegra,
- la reversión de las pérdidas por deterioro de las participaciones en el capital o en los fondos propios de entidades que hayan resultado fiscalmente deducibles en la base imponible del Impuesto de Sociedades en periodos anteriores al 1 de enero de 2013 se integrará, como mínimo, por partes iguales en la base imponible correspondiente a los primeros cinco años.

Derivado del cambio normativo citado, la Dirección de la Sociedad durante el ejercicio 2016 reestimó la recuperabilidad de los créditos fiscales activados, reevaluando asimismo la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido no registrados en el balance. En base a las proyecciones de los beneficios fiscales futuros, la Sociedad registró una baja de créditos fiscales por importe de 11.669 miles de euros y registró un activo por impuesto diferido por gastos financieros no deducibles por importe de 5.969 miles de euros, al considerar que la recuperabilidad de los mismos es probable.

Por su parte, al 31 de diciembre de 2022 la Sociedad ha procedido a analizar la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- Se ha utilizado proyección de flujos de efectivo basada en los planes de negocio preparados por la Dirección de la Sociedad (utilizados en el análisis de deterioro de activos tal y como se detalla en la Nota 1), proyectando hasta un total de diez años e incorporando los ajustes correspondientes para la composición de la base imponible fiscal de cada periodo.
- Se han considerado las limitaciones a la compensación de bases imponibles negativas y deducciones introducidas por el Real Decreto-ley 3/2016, de 2 de diciembre referido anteriormente.

Durante el ejercicio 2022 la Sociedad ha registrado una activación de créditos fiscales por importe de 6.500 miles de euros en concepto de bases imponibles negativas. En la estimación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2022 se han aplicado un total de 5.798 miles de euros, correspondiendo 1.624 miles de euros a bases imponibles negativas registradas en ejercicios anteriores y 4.174 miles de euros a las activadas en el ejercicio 2022. En consecuencia, al 31 de diciembre de 2022 la Sociedad mantiene registradas bases imponibles negativas por importe de 2.325 miles de euros.

#### **15.4 Desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades**

El desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2022	2021
Impuesto corriente	1.604	3.452
Impuesto diferido	947	255
Total (gasto) / ingreso por impuesto	2.551	3.707

Adicionalmente al registro del gasto por Impuesto de Sociedades correspondiente al ejercicio 2022, la Sociedad ha registrado determinados ajustes negativos correspondientes al impuesto de sociedades de ejercicios anteriores por un importe de 365 miles de euros y una activación de bases imponibles negativas por importe de 6,5 millones de euros (véase Nota 15.3).

### 15.5 Activos y pasivos por impuesto diferidos

#### Activos y Pasivos por impuesto diferido registrados

El detalle del saldo de la cuenta de activos y pasivos de los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31/12/2022	31/12/2021
Limitación a la amortización	96	209
Fondo de comercio Camarena	9	8
Deducciones	282	291
Gastos financieros no deducibles	5.948	5.948
Créditos fiscales	2.325	1.598
Otros	278	282
<b>Total activos por impuesto diferido</b>	<b>8.938</b>	<b>8.336</b>

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance de situación por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

	Miles de Euros	
	31/12/2022	31/12/2021
Fondo de comercio	1.130	1.324
Arrendamiento financiero	191	260
Diferencias entre amortización fiscal y contable	-	431
<b>Total pasivos por impuesto diferido</b>	<b>1.321</b>	<b>2.015</b>

#### Activos por impuesto diferido no registrados

Los activos por impuesto diferido no registrados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son los que se detallan a continuación:

	Miles de Euros			
	31/12/2022		31/12/2021	
	Base	Cuota	Base	Cuota
Ejercicio 2022	2.475	619	-	-
Ejercicio 2021	3.339	835	3.339	835
Ejercicio 2020	1.511	378	1.511	378
Ejercicio 2019	1.673	418	1.673	418
Ejercicio 2018	-	-	-	-
Ejercicio 2017	7.756	1.939	7.756	1.939
Ejercicio 2016	2.500	625	2.500	625
Ejercicio 2015	5.078	1.269	5.078	1.269
Ejercicio 2014	35.926	8.981	35.926	8.981
Ejercicio 2013	35.791	8.948	35.791	8.948
Ejercicio 2012	29.537	7.384	29.537	7.384
<b>Total (limite deducibilidad gasto financiero)</b>	<b>125.586</b>	<b>31.396</b>	<b>123.111</b>	<b>30.777</b>

Deducciones pendientes de aplicación y créditos por pérdidas a compensar del ejercicio

Miles de Euros						
31 de diciembre 2022	Deducciones pendientes de aplicación				Créditos por pérdidas a compensar del ejercicio	Gasto financiero no deducible
	Deducciones por reinversión de beneficios extraordinarios	Deducciones por incentivar determinadas actividades	Deducción por reversión de medidas temporales	Deducciones por donativos	Bases Imponibles Negativas	
1998					153	
1999					102	
2000					179	
2001					247	
2002					46	
2005					39	
2006					511	
2007					571	
2008					12.483	
2010					3.324	
2011					39.480	
2012						29.537
2013 (*)						35.791
2014						35.926
2015						5.078
2016						2.500
2017					162	7.756
2019						1.673
2020						1.511
2021						3.339
2022						2.475
Total					57.297	125.586
Activadas					9.301	23.793
No activadas					47.996	101.793

(\*) No incluye la base imponible negativa y las deducciones descritas en la Nota 15.6

El grupo de consolidación del que forma parte la Sociedad, ha aplicado este ejercicio bases imponibles negativas del grupo por importe de 23.195 miles de euros correspondientes a bases generadas pendientes de los ejercicios 2009 y 2010.

### 15.6 Ejercicios pendientes de actuaciones inspectoras

Con fecha 4 de noviembre de 2021, la Sociedad recibió notificación sobre el cumplimiento de las limitaciones a los pagos en efectivo (artículo 7 Dos de la Ley 7/2012, de 29 de octubre), fecha en la que se inició una inspección de los ejercicios 2017 a 2020 en materia de cobros en efectivo para analizar dichos periodos. De acuerdo a la estimación de la contingencia realizada por la Dirección de la Sociedad y sus asesores, al cierre del ejercicio 2021 la Sociedad registró una provisión por importe de un millón de euro. En septiembre de 2022, la Sociedad recibió sanción por parte de la administración como cierre del expediente por valor de 278 miles de euros.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2022 la Sociedad tiene abiertos a inspección los ejercicios 2017 y siguientes del Impuesto sobre Sociedades en Régimen de consolidación fiscal y los ejercicios 2078 y siguientes para los demás impuestos que le son de aplicación tras la presentación en 2022 de ciertas declaraciones complementarias. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

## 16. Ingresos y gastos

### 16.1 Importe neto de la cifra de negocios

La totalidad del importe neto de la cifra de negocios registrada en los ejercicios 2022 y 2021 corresponde a prestación de servicios funerarios en España.

### 16.2 Otros ingresos de explotación

Los importes registrados en los ejercicios 2022 y 2021 en el epígrafe "Otros ingresos de explotación", corresponden fundamentalmente a la facturación realizada a las sociedades integrantes del Grupo por la prestación de servicios corporativos y de apoyo a la gestión, en función de los contratos suscritos entre las partes, así como a la refacturación de alquileres.

### 16.3 Aprovisionamientos

El saldo del epígrafe "Aprovisionamientos" presenta la siguiente composición para los ejercicios 2022 y 2021:

	Miles de Euros	
	2022	2021
Consumo de materias primas	217	314
Compras de mercaderías	10.303	9.359
Variación de existencias	(2)	60
Trabajos realizados por otras empresas	20.264	17.796
Total	30.782	27.529

La totalidad de las compras se han realizado en el territorio nacional.

#### 16.4 Cargas sociales e información sobre personal

El saldo de la cuenta "Cargas sociales" del ejercicio 2022 y 2021 presenta la siguiente composición:

	Miles de Euros	
	2022	2021
Seguridad social a cargo de la empresa	6.050	5.539
Otros gastos sociales	917	477
Total	6.967	6.016

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2022 y 2021, detallado por categorías, es el siguiente:

	2022	2021
Dirección	24	23
Responsables y mandos intermedios	41	40
Técnicos y especialistas	147	156
Resto de empleados	383	345
Total	595	564

Asimismo, la distribución por sexos al término de los ejercicios 2022 y 2021, detallado por categorías, es la siguiente:

Categorías	31/12/2022		31/12/2021	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Dirección	20	3	20	4
Personal técnico y mandos intermedios	28	11	31	11
Técnicos y especialistas	95	52	101	46
Resto de empleados	251	133	265	116
Total	394	199	417	177

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2022 y 2021, con discapacidad mayor o igual del 33%, desglosado por categorías, es el siguiente:

Categorías	2022	2021
Técnicos y especialistas	5	5
Resto de personal	10	9
Total	15	14

### 16.5 Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado

El desglose del deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado registrado en los ejercicios 2022 y 2021 se presenta a continuación:

	Miles de Euros	
	2022	2021
Resultado por enajenaciones de inmovilizado material (Nota 6)	32.445	(154)
Deterioro inmovilizado material (Nota6)	(1.960)	-
Total deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	30.485	(154)

### 16.6 Resultado financiero

El desglose de los gastos e ingresos financieros registrados en los ejercicios 2022 y 2021 se presenta a continuación:

#### Gastos financieros

	Miles de Euros	
	2022	2021
Gastos financieros crédito sindicado	5.877	6.319
Imputación a resultados gastos de formalización de deudas	683	683
Waiver fee	748	-
Commitment y Agency fees	159	477
Total coste financiero crédito sindicado (Nota 13.1)	7.467	7.479
Gastos financieros derivados	-	142
Otros gastos financieros	57	49
Otros gastos financieros por deudas con entidades de crédito	57	191
Gastos financieros con sociedades del Grupo y Asociadas (Nota 14.2)	5.439	3.520
Gastos financieros crédito participativo (Nota 14.1)	850	891
Gastos financieros con empresas del Grupo y Asociadas	6.289	4.411
Total Gastos financieros	13.813	12.081

#### Ingresos financieros

	Miles de Euros	
	2022	2021
Servicios Funerarios del Torrero, S.A.	-	1.064
Tanatorio SE-30 Sevilla, S.L.	294	-
Servicios Funerarios y Tanatorios de Soria, S.L.	-	250
Servicios Funerarios N <sup>o</sup> Sra. de la Antigua, S.L.	820	1.133
Funeraria Quintana, S.L.	1	10
Funerarias Gaditanas Asociadas, S.A.	350	185
Servicios Funerarios Montero, S.A	3.641	-
Servicios Funerarios de Miranda, S.L.U.	-	489
Deymos, S.L.	163	635
Funeflor, S.L.	104	114
Ingresos financieros de participaciones en instrumentos de patrimonio (Nota 7.1)	5.373	3.880
Ingresos de valores negociables y otros instrumentos financieros	633	371
Total Ingresos financieros	6.006	4.251

## **17. Operaciones y saldos con partes vinculadas**

### **17.1 Operaciones con vinculadas:**

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas durante los ejercicios 2022 y 2021, es el siguiente:

#### *Ejercicio 2022*

	Miles de Euros		
	Sociedades del Grupo	Sociedades Asociadas	Sociedades Vinculadas
Ventas y prestaciones de servicios	8.298	736	180
Compras y recepción de servicios	(5.673)	(30)	(411)
Ingresos financieros por créditos concedidos	633	-	-
Gastos financieros	(5.397)	-	(892)
Dividendos recibidos	5.022	351	-

#### *Ejercicio 2021*

	Miles de Euros		
	Sociedades del Grupo	Sociedades Asociadas	Sociedades Vinculadas
Ventas y prestaciones de servicios	7.770	674	151
Compras y recepción de servicios	(4.778)	(32)	(423)
Ingresos financieros por créditos concedidos	371	-	-
Gastos financieros	(3.170)	-	(1.241)
Dividendos recibidos	3.685	195	-

Todas las facturaciones realizadas por la Sociedad corresponden a transacciones de carácter comercial, se realizan en condiciones de mercado y corresponden fundamentalmente a prestación de servicios corporativos a las sociedades integrantes del Grupo, así como a prestación de servicios funerarios. Por su parte, las compras a sociedades del Grupo corresponden fundamentalmente a compra de arcas, así como a servicios prestados.

En opinión de la Dirección, de los Administradores y de los asesores fiscales de la Sociedad, el sistema para la determinación de los precios de transferencia está adecuadamente diseñado con el objeto de cumplir con la normativa fiscal (las operaciones se realizan a valores de mercado), los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados y se estima que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro para la Sociedad.

### **17.2 Saldos con vinculadas:**

Los saldos mantenidos con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se muestran a continuación:



### Ejercicio 2022

	Miles de Euros		
	Sociedades del Grupo	Sociedades Asociadas	Sociedades Vinculadas
Operativa comercial			
Saldos deudores	3.120	-	-
Saldos acreedores	(677)	-	-
Operativa financiera l/p			
Créditos concedidos	12.630	-	-
Pasivos financieros	(114.546)	-	(25.634)
Operativa financiera c/p (créditos)			
Créditos concedidos	624	-	6.891
Pasivos financieros	(5.081)	-	-
Dividendos a cobrar	3	-	-
Cuenta corriente (cash pooling)			
Saldos deudores	8.424	-	16.093
Saldos acreedores	(71.940)	-	-
Cuenta corriente impuesto sobre sociedades			
Saldos deudores	19.507	-	-
Saldos acreedores	(708)	-	-

### Ejercicio 2021

	Miles de Euros		
	Sociedades del Grupo	Sociedades Asociadas	Sociedades Vinculadas
Operativa comercial			
Saldos deudores	4.718	3	-
Saldos acreedores	(458)	-	-
Operativa financiera l/p			
Créditos concedidos	9.680	-	-
Pasivos financieros	(37.909)	-	(35.984)
Operativa financiera c/p (créditos)			
Créditos concedidos	479	-	-
Pasivos financieros	(619)	-	-
Dividendos a cobrar	3	-	-
Cuenta corriente (cash pooling)			
Saldos deudores	5.847	-	-
Saldos acreedores	(68.028)	-	-
Cuenta corriente impuesto sobre sociedades			
Saldos deudores	4.964	-	-
Saldos acreedores	(899)	-	-

## **18. Otra información**

### **18.1 Honorarios de auditoría**

Durante los ejercicios 2022 y 2021, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas prestados por el auditor de la Sociedad, Ernst & Young, S.L. han sido de 83 y 69 miles de euros, respectivamente. Durante los ejercicios 2022 y 2021 el importe de los servicios adicionales prestados por parte del citado auditor o sociedades vinculadas al mismo han sido de 25 miles de euros en cada uno de los ejercicios.

## **18.2 Acuerdos fuera de balance**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad tiene concedidos por parte de determinadas entidades financieras avales por importes de 2.893 y 4.244 miles de euros, respectivamente. Los citados importes corresponden fundamentalmente a avales depositados ante las administraciones locales en concepto de garantía de las diferentes concesiones administrativas de las que es titular la Sociedad, así como a avales depositados ante distintos arrendatarios y juzgados. Al 31 de diciembre del 2021 el importe citado incluía un aval por 1,2 millones de euros correspondiente al aval depositado en el ejercicio 2017 ante la sociedad vendedora de Servicios Funerarios de Miranda, S.L., aval cancelado en 2022 tras la liquidación del precio contingente a la antigua propiedad (véase Nota 7.1).

Los Administradores de la Sociedad estiman que los pasivos no previstos al 31 de diciembre de 2022 que puedan originarse por las citadas garantías, si los hubiera, no serían significativos.

## **18.3 Retribuciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección**

### *Consejo de Administración*

Al 31 de diciembre de 2022 el Consejo de Administración de la Sociedad se encontraba constituido por tres consejeros varones. Con fecha 9 de febrero de 2023 y en el marco de la operación de compra de la Sociedad descrito en las Notas 1 y 20, se elevaron a público los acuerdos sociales y modificaciones estatutarias adoptados en la Junta General de Socios de la Sociedad, entre ellos el cese de dos de los citados consejeros y el nombramiento del nuevo Consejo de Administración.

Durante los ejercicios 2022 y 2021 los anteriores miembros del Consejo de Administración devengaron retribuciones por un importe conjunto de 1.218 y 1.193 miles de euros, respectivamente. Los tres miembros del Consejo de Administración al 31 de diciembre de 2022 son integrantes asimismo del Comité de Dirección de la Sociedad (Alta Dirección).

Al cierre de los citados ejercicios no se mantenían anticipos o créditos concedidos a los Administradores, ni se había contraído obligación alguna con los mismos en materia de pensiones o seguros de vida.

La Sociedad es tomadora de un seguro de responsabilidad civil de Directores y Administradores con cobertura personal a todas aquellas personas físicas representantes permanentes de Mémora y/o a las personas físicas que hayan recibido mandato o petición expresa o actúen bajo la dirección y control de Mémora en entidades participadas. El importe satisfecho durante los ejercicios 2022 y 2021 por Mémora Servicios Funerarios, S.L. por la citada póliza asciende a 10 miles de euros en cada uno de los ejercicios.

### *Alta Dirección*

La remuneración total devengada en los ejercicios 2022 y 2021 por el personal de Alta Dirección de la Sociedad -entendiendo ésta como el Comité de Dirección- ha ascendido a 1.621 y 1.598 miles de euros, respectivamente.

En cumplimiento de la indicación novena del artículo 260 del Texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital se hace constar que el personal de Alta Dirección consta remunerado en diversas sociedades del Grupo. Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, la Sociedad no tiene concedidos préstamos o anticipos a los miembros de la alta dirección, ni tiene contraídas con los mismos, obligaciones de ningún tipo en materia de complementos de pensiones o seguros de vida por su condición miembros de la alta dirección.

#### **18.4 Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores**

Al cierre del ejercicio 2022 los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han comunicado a los demás miembros del Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, pudieran tener con el interés de la Sociedad.

#### **18.5 Modificación o resolución de contratos**

Durante el ejercicio 2022 no se ha concluido, modificado o extinguido anticipadamente ningún contrato entre la Sociedad y cualquiera de sus Socios o Administradores o persona que actúe por cuenta de ellos, que afecte a operaciones ajenas al tráfico ordinario de la Sociedad o que no se haya realizado en condiciones normales.

### **19. Información sobre medioambiente**

La normativa medioambiental vigente no afecta de forma relevante a las actividades desarrolladas por la Sociedad, no existiendo por este motivo responsabilidades, gastos, ingresos, subvenciones, activos, provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. En consecuencia, no se incluyen desgloses específicos en estas cuentas anuales respecto a información sobre aspectos medioambientales.

### **20. Acontecimientos posteriores al cierre**

Con fecha 9 de febrero de 2023, previo a la formulación de las presentes cuentas anuales y tras el cumplimiento de determinadas condiciones suspensivas, Grupo Catalana Occidente, S.A., sociedad holding del grupo asegurador Catalana Occidente, ejecutó la adquisición a la sociedad Taurus Midco Limited y a otros vendedores minoritarios de la totalidad de las participaciones sociales representativas del capital social de Taurus Bidco, S.L. e, indirectamente, de la Sociedad y las filiales de Grupo Memora, de conformidad con el contrato privado de compraventa suscrito entre las partes en fecha 29 de julio de 2022 (véase Nota 1).

En el marco de la citada operación y al objeto de ejecutar los compromisos asumidos en virtud de ésta, Grupo Catalana Occidente procedió en fecha 9 de febrero de 2023 a amortizar por cuenta de Grupo Memora el importe pendiente de la deuda sindicada suscrita por el Grupo en virtud del contrato de financiación senior otorgado en 2017. Consecuentemente, la Sociedad suscribió un contrato de préstamo con la entidad Northehispana de Seguros y Reaseguros, S.A.U. (filial de Grupo Catalana Occidente) por importe de 135 millones de euros (véase Nota 13.1)

Asimismo, y de acuerdo a lo clausulado en el contrato de compra, la Sociedad procedió en la misma fecha a liquidar ante el Banco Agente el tramo de deuda sindicada suscrito por Taurus Midco Limited, entendiéndose dicha liquidación como la cancelación de la posición neta acreedora mantenida al cierre del ejercicio de la Sociedad con la citada entidad y derivada del préstamo participativo otorgado por ésta en ejercicios anteriores y ciertos derechos de cobro originados en febrero de 2022 (véase Notas 7.3 y 14.1).

Adicionalmente, en la referida fecha se elevaron a público los acuerdos adoptados en la Junta General de Socios de la Sociedad por los que, entre otros, se aprobó la supresión de las clases de participaciones sociales (véase Nota 11.1) y se modificaron los miembros del Órgano de Administración de la Sociedad (véase Nota 18.3). Asimismo, la Sociedad distribuyó un dividendo a Taurus Bidco, S.L.U por importe de 994 miles de euros, importe correspondiente al diferencial entre la posición neta mantenida con Taurus Midco Limited y la deuda sindicada de la citada sociedad al 31 de diciembre de 2022 (véase Notas 11.6 y 14.1).

Desde el 31 de diciembre de 2022 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se han producido otros hechos posteriores que afecten a la actividad y a la estructura financiera de la Sociedad distintos a los descritos en los párrafos anteriores.

## **Mémora Servicios Funerarios, S.L.**

Informe de Gestión  
correspondiente al Ejercicio  
Anual terminado el 31 de diciembre de 2022

### **Evolución económica del negocio y situación de la Sociedad**

#### El Grupo

Mémora Servicios Funerarios, S.L.U es la matriz del operador independiente líder de servicios funerarios en España y Portugal. En la actualidad supervisa, controla o gestiona 139 tanatorios, 39 crematorios, 18 cementerios, un conjunto de centros de información y apoyo a la ciudadanía, y una red de colaboradores que permite dar servicio en toda la geografía española. Mémora tiene asimismo capacidades para realizar servicios funerarios que requieran una coordinación internacional.

Durante los últimos años se han ido incorporando al grupo más sociedades y actividades funerarias, a la vez que se han ido abriendo nuevos tanatorios que han permitido al grupo crecer y mejorar el servicio a las familias.

El Grupo tiene la misión de acompañar a las familias antes, durante y después de la despedida de sus seres queridos, ofreciendo la orientación, experiencia y apoyo necesarios. Mémora se rige por los siguientes valores:

- Sensibilidad
- Profesionalidad
- Compromiso
- Transparencia
- Innovación
- Sostenibilidad

El Consejo de Administración de Mémora Servicios Funerarios, S.L. es el primer órgano de dirección y supervisión del Grupo. Durante los últimos ejercicios se ha trabajado en la mejora del Gobierno Corporativo; como consecuencia existen actualmente los siguientes tres comités permanentes:

- Comité de Buen Gobierno
- Comité de Auditoría
- Comité de Remuneración

#### Contexto del ejercicio 2022 y Resultados Económicos e indicadores

La Sociedad continúa su estrategia de expansión y crecimiento. Con un incremento de la mortalidad de dos puntos en las provincias donde opera, durante el ejercicio 2022 la cifra de negocios de la Sociedad ascendió a 86.748 miles de euros, superior en un 8,5% a la alcanzada en el ejercicio 2021. La Sociedad ha alcanzado en el ejercicio 2022 un Resultado de Explotación de 17,6 millones de euros.

### Evolución previsible de la Sociedad

La Dirección del Grupo tiene unos objetivos basados en las siguientes líneas estratégicas:

- Mejora de la oferta comercial a las familias, tanto aseguradas como no, con una mayor elección de servicios y productos que permite a Mémora dar un servicio integral.
- Consolidación de *Electium* como servicio diferencial del mercado que permitirá a Mémora consolidar su liderazgo.
- Mejor servicio y atención al cliente del mercado como principal factor para potenciar la marca.
- Mejora de la calidad de los tanatorios y activos que utilizan las familias.
- Integración en el Grupo de otros operadores que compartan la misma filosofía.

### Principales Riesgos Asociados a las Actividades:

Dado el mercado en el que operan la Sociedad así como su ámbito geográfico los Administradores de la Sociedad no consideran que la entidad esté expuesta a un riesgo significativo a nivel operacional. Poniendo a un lado las fluctuaciones naturales de mortalidad, en general es un mercado estable en cuanto a marco de actuación y la posición de liderazgo de Mémora le otorga un alto nivel de solidez y estabilidad de resultados.

No existen riesgos de tipo de cambio ya que el ámbito es básicamente local. Asimismo, no hay que destacar ningún riesgo de crédito significativo ya que el índice de morosidad del Grupo es muy bajo y los sistemas de cobro y control del grupo permiten una gestión eficiente.

### **Acontecimientos significativos posteriores al cierre del ejercicio**

Con fecha 9 de febrero de 2023, previo a la formulación de las presentes cuentas anuales y tras el cumplimiento de determinadas condiciones suspensivas, Grupo Catalana Occidente, S.A., sociedad holding del grupo asegurador Catalana Occidente, ejecutó la adquisición a la sociedad Taurus Midco Limited y a otros vendedores minoritarios de la totalidad de las participaciones sociales representativas del capital social de Taurus Bidco, S.L. e, indirectamente, de la Sociedad y las filiales de Grupo Memora, de conformidad con el contrato privado de compraventa suscrito entre las partes en fecha 29 de julio de 2022

En el marco de la citada operación y al objeto de ejecutar los compromisos asumidos en virtud de ésta, Grupo Catalana Occidente procedió en fecha 9 de febrero de 2023 a amortizar por cuenta de Grupo Memora el importe pendiente de la deuda sindicada suscrita por el Grupo en virtud del contrato de financiación senior otorgado en 2017. Consecuentemente, la Sociedad suscribió un contrato de préstamo con la entidad Northehispana de Seguros y Reaseguros, S.A.U. (filial de Grupo Catalana Occidente) por importe de 135 millones de euros.

Asimismo, y de acuerdo a lo clausulado en el contrato de compra, la Sociedad procedió en la misma fecha a liquidar ante el Banco Agente el tramo de deuda sindicada suscrito por Taurus Midco Limited, entendiéndose dicha liquidación como la cancelación de la posición neta acreedora mantenida al cierre del ejercicio de la Sociedad con la citada entidad y derivada del préstamo participativo otorgado por ésta en ejercicios anteriores y ciertos derechos de cobro originados en febrero de 2022.

Adicionalmente, en la referida fecha se elevaron a público los acuerdos adoptados en la Junta General de Socios de la Sociedad por los que, entre otros, se aprobó la supresión de las clases de participaciones sociales y se modificaron los miembros del Órgano de Administración de la Sociedad. Asimismo, la Sociedad distribuyó un dividendo a Taurus Bidco, S.L.U por importe de 994 miles de euros, importe correspondiente al diferencial entre la posición neta mantenida con Taurus Midco Limited y la deuda sindicada de la citada sociedad al 31 de diciembre de 2022.

Desde el 31 de diciembre de 2022 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se han producido acontecimientos importantes que afecten a la actividad y a la estructura financiera de la Sociedad distintos a los citados en los párrafos anteriores.

**Actividades en materia de Investigación y Desarrollo**

Durante el ejercicio 2022 la Sociedad no ha llevado a cabo ningún tipo de actividad en materia de Investigación y Desarrollo.

**Adquisiciones de Participaciones Propias**

La Sociedad no posee, ni directa ni indirectamente, participaciones propias al 31 de diciembre de 2022 ni ha realizado operaciones durante el ejercicio.

**Uso de instrumentos financieros por la Sociedad**

Desde su vencimiento en el ejercicio 2021, la Sociedad no utiliza instrumentos financieros derivados.

**Estado de información no financiera**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 262.5 de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad esta dispensada de elaborar el estado de información no financiera al estar integrada en el informe de gestión consolidado de Mémora Servicios Funerarios, S.L. y Sociedades Dependientes.

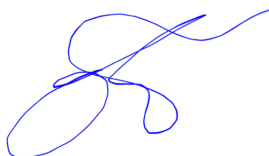
DILIGENCIA que se extiende para hacer constar que los Administradores de MÉMORA SERVICIOS FUNERARIOS, S.L. formulan las anteriores Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2022, presentadas al Consejo de Administración celebrado con fecha 31 de Marzo de 2023, extendidas en 63 hojas de papel común, todas ellas rubricadas por el secretario, esta última firmada por todos los Consejeros:



D. Joan Closa Cañellas  
Presidente



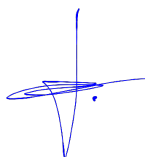
D. Augusto Huesca Codina



D. Juan Jesús Domingo Ramírez



D. Pedro Sangro Gómez - Acebo  
Secretario no consejero



D. Joaquín Güallar Pérez  
Vicesecretario no consejero